

*DIRECCIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN  
YAGUAJAY*

*TÍTULO: Acciones metodológicas para la preparación en temas de sexualidad responsable a directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.*

*Tesis presentada en opción del Título de Máster en Ciencias de la Educación.*

*AUTOR: Lic: Emelina Minerva García López*

*YAGUAJAY*

*2009*

*“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA  
REVOLUCIÓN”*

Instituto Superior Pedagógico  
“Capitán Silverio Blanco Núñez”  
Sancti Spíritus.

Sede Municipal Yaguajay.

Tesis presentada en opción del título de Máster en Ciencias de la Educación.

Título: Acciones metodológicas para la preparación en temas de sexualidad responsable a directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.

Autor: Lic: Emelina Minerva García López  
Profesora Instructora.

Tutor: M Sc. Modesto Rodríguez Alcántara.  
Profesor Auxiliar.

Yaguajay  
2009

“Año del 50 aniversario del triunfo de la Revolución”.



*Y mi hijita:*

*¿Piensa en el trabajo libre y virtuoso para que la deseen los hombres buenos, para que la respeten los malos, y para no tener que vender la libertad de su corazón y su hermosura por la mesa y por el vestido?*

*José Martí  
Cabo Haitiano, 9.4.1895*

*Dedicatoria.*

**A:** Leonor, mi mamá, por la satisfacción que le causa este premio.

*Agradecimientos.*

Para:

- Mi esposo por su entera dedicación y paciencia.
- Hildre y Noelia por su optimismo para conmigo.
- A mi niña.
- A Alfredo Delgado Pacheco.
- A Alberto Marichal Brito.
- A Alin y Yanet por su disposición por ayudarme.
- Sergio Luis Rodríguez y Rogelio Ortega.
- A Juana María Gómez Mújica.
- A Yudith y Eliécer.
- Y a mis compañeros de trabajo por facilitarme aplicar la propuesta.

A todos gracias

*Sintesis.*



## **SÍNTESIS**

Tema: Acciones metodológicas para la preparación en temas de sexualidad responsable a directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.

La tesis es el resultado del trabajo y la investigación de la autora, la que se viene desarrollando desde el 1998 cuando se desempeñaba como metodóloga del área de Humanidades de la Educación Media Superior hasta el curso escolar 2002 que comienza a desempeñarse como Inspectora Integral. Esto le ha permitido diseñar acciones metodológicas para preparar y superar a los directivos que atienden los preuniversitarios; cuya efectividad se garantiza al estar concebida como parte del sistema de preparación metodológica del nivel de dirección municipal.

Se trata de un pre-experimento en el que se utilizaron métodos del nivel teórico, tales como: el histórico lógico, el inductivo deductivo, la modelación e hipotético deductivo; dentro de los métodos empíricos: la encuesta, la entrevista, la observación, y del nivel matemático el cálculo porcentual. La investigación aporta desde el punto de vista práctico acciones metodológicas que se presentan en el modelo teórico para el trabajo metodológico en las condiciones actuales dentro del sistema de trabajo, lo que posibilita integrarlas al modo de actuar de los directivos para lograr una acertada preparación en temas sobre sexualidad responsables.

## **INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS.</b>	<b>10</b>
1.1. Sexualidad en la antigüedad.	<b>10</b>
1.2. Sexualidad en el feudalismo.	<b>12</b>
1.3. La sexualidad en el surgimiento de la producción capitalista y derrumbe de la dictadura de la iglesia.	<b>17</b>
1.4. La educación sexual en Cuba.	<b>22</b>
1.5. Breve resumen del Programa Director de Salud Escolar.	<b>26</b>
1.6. Contenidos de la educación sexual.	<b>28</b>
1.7. Tipos Fundamentales de Actividades Metodológicas.	<b>29</b>
1.7.1. Reunión metodológica.	<b>30</b>
1.7.2. Clase metodológica.	<b>32</b>
1.7.3. Clase demostrativa.	<b>35</b>
1.7.4. Clase abierta.	<b>36</b>
1.7.5. Preparación de asignatura.	<b>37</b>
1.7.6. Taller metodológico	<b>41</b>
1.7.7. Visita de ayuda metodológica.	<b>41</b>
1.7.8. Control al trabajo metodológico.	<b>42</b>
<b>CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA SOBRE TEMAS DE SEXUALIDAD RESPONSABLE.</b>	<b>47</b>
2.1. Fundamentación de la propuesta de acciones.	<b>47</b>
2.2. Acciones metodológica.	<b>50</b>

<b>CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>59</b>
3.1. Matriz de frecuencia para validar el dominio del trabajo metodológico.	<b>59</b>
3.2. Matriz de frecuencia para validar los modos de actuación de los directivos con relación al trabajo metodológico.	<b>60</b>
3.3. Análisis comparativo de los resultados.	<b>61</b>
3.3.1 Análisis de los resultados antes de aplicada la propuesta	<b>61</b>
3.3.2 Análisis de los resultados después de aplicada la propuesta	<b>64</b>
CONCLUSIONES	<b>65</b>
RECOMENDACIONES	<b>66</b>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	<b>67</b>
BIBLIOGRAFÍA	<b>68</b>
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN.

Lograr una sexualidad responsable constituye un problema global, que se agudiza a diario como consecuencia de un deficiente sistema de salud y educación, en la mayoría de los países, con énfasis en aquellos del tercer mundo de economías subdesarrolladas.

Muchos son los autores que se han referido al tema de la sexualidad responsable en el mundo y en Cuba, como los sexólogos Malcolm Montgomery, Erich Fromm, Luis M. Aller Atucha, Herant Katchadourian, Donal Lunde, estos dos últimos, norteamericanos; todos coinciden que se logra la sexualidad responsable a partir de la interacción de unos individuos con otros sobre la base de la experiencia que se adquiere con la propia vida, a la vez que se vayan potenciando valores como la responsabilidad.

En Cuba autores como Alicia González, Beatriz Castellano, Mariela Castro Espín, coinciden en que para lograr una sexualidad responsable se hace necesario la educación desde edades tempranas a partir de las acciones que trace la familia y la comunidad teniendo como centro la escuela.

Cuba da prioridad a la educación y a la salud de su pueblo, al respecto Fidel Castro Ruz señaló: " Si hay más libertad, hay que educar a los hombres, a las mujeres y a los niños en el ejercicio de la libertad y en el ejercicio de la responsabilidad. Nos corresponde educar, eso sí que nos corresponde, enseñar. Hacer conciencia del sentido y del principio de la responsabilidad, hay que decírselo a los jóvenes desde que están en el primer grado, y cuando están en 2º, 3º y 4º y cuando son adolescentes y cuando son universitarios o están en preuniversitario, esa educación hay que darla; el sentido de la responsabilidad, es a lo que hay que apelar, y no será volver a la Edad Media e inventar de nuevo el cinturón de la castidad. (1)

El Sistema Nacional de Educación Cubana ha instrumentado el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, que tiene como uno de sus ejes temáticos "la

educación sexual”; sobre este tema se desarrolló la investigación y se pudo constatar que en el municipio de Yaguajay, la enseñanza preuniversitaria se comporta con manifestaciones en los siguientes aspectos:

- ❖ Promiscuidad
- ❖ Embarazo precoz
- ❖ ITS ( condilomas y gonorrea)
- ❖ Homosexualismo
- ❖ Bisexualismo, entre otras

A la autora -en su condición de Inspectora Integral de la Dirección Municipal de Educación- le preocupa cómo frecuentemente ocurren en las escuelas incidencias relacionadas con el tema, siendo sistemáticas en la educación preuniversitaria. Con cuánto dolor se ofrece atención a una madre que su hija tiene que abandonar sus estudios por estar embarazada, o solicitando licencia para realizar tratamientos médicos contra enfermedades venéreas.

Es preocupante que a pesar de estar establecidos grupos de acciones en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, la estructura metodológica municipal carece de preparación técnico-metodológica para enfrentar este problema.

Aunque se ha escrito por diferentes autores en el mundo y en Cuba sobre la educación sexual y existir documentos normativos para resolver este asunto, ninguno hace referencia de manera práctica a los métodos y procedimientos para ejecutarlo dentro del sistema de trabajo metodológico, faltando conocimientos y modos de actuación adecuados de los directivos para resolver la problemática, por lo que declaramos el siguiente:

**Problema científico:** ¿Cómo preparar metodológicamente en temas de sexualidad responsable a directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay?.

**Objeto de estudio:** Proceso de preparación metodológica de los directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.

**Campo de acción:** Temas de sexualidad responsable en directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.

**Objetivo:** Aplicar acciones metodológicas que contribuyan a la preparación en temas de sexualidad responsables a directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.

**Hipótesis:** Si se aplican acciones sustentadas en la teoría del trabajo metodológico, entonces se contribuirá a la preparación en temas de sexualidad responsable de directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.

**Variable independiente:** Las acciones metodológicas dirigidas a los directivos de la Educación Media Superior del municipio de Yaguajay.

Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación, es necesario hacer mención al concepto de acción: el Diccionario Enciclopédico lo define como el ejercicio de la facultad de hacer, el Diccionario Filosófico como la conducta humana, orientada a la conducta de otro individuo.

La autora asume la definición de acción docente dada por Oscar Picardo, Joao en su Diccionario Enciclopédico: "la motivada por el profesorado por medio de la orientación y de la inducción que da al estudiante herramientas que le ayuden a desarrollar su propio proceso de aprendizaje, a la vez que atiende sus dudas y necesidades; en este debe tenerse en cuenta que el directivo asume el lugar de alumno.

El término metodología, M. Rossental en su Diccionario Filosófico lo define como el conjunto de métodos investigativos empleados en una ciencia. El Diccionario Grijalbo

dice que es el análisis sistémico y analizado de una ciencia; la autora considera esta última muy general y asume la primera.

Al tener en cuenta las definiciones anteriores, la autora considera que acción metodológica es la facultad de actuar de los metodólogos y asesores a partir de la propuesta que soluciona el problema científico.

La preparación en temas de sexualidad responsable constituye la variable dependiente: entendida como todas las acciones que ejecutan -individual o colectivamente- los maestros, profesores y funcionarios, y que conducen al perfeccionamiento de sus conocimientos, al desarrollo de su espíritu creador, a la utilización de las experiencias de avanzada y los logros de la ciencia y la técnica, así como a su instrumentación en el sistema de trabajo.

#### **Operacionalización de la variable dependiente.**

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>
Dominio del Trabajo Metodológico.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Si conocen las partes teóricas y prácticas de cada actividad metodológica.</li><li>2. Dominio de los niveles organizativos del sistema de trabajo metodológico.</li><li>3. Nivel de conocimiento de las normas para el trabajo metodológico.</li><li>4. Si conoce la estructura y objetivos del sistema de trabajo.</li></ol>

Modo de actuación en el desarrollo del trabajo metodológico

1. Si tienen en cuenta las características esenciales de cada una de las actividades metodológicas.
2. Si proceden en su accionar con las estructuras de los centros según los niveles organizativos del trabajo metodológico
3. Si cumplen con las normas de ejecución del trabajo metodológico.
4. Si ejecutan el trabajo metodológico según las estructuras y normas del sistema de trabajo.

Para organizar la investigación se tuvieron en cuenta las siguientes tareas científicas, que son unidades o células fundamentales de proyectos integrados por un conjunto de acciones necesarias y suficientes para el logro del objetivo propuesto.

1. Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos que permitan preparar en temas de sexualidad responsable.
2. Diagnóstico de los conocimientos teóricos y prácticos que poseen los directivos municipales sobre el proceso de preparación metodológica en relación con la sexualidad responsable.
3. Elaboración de acciones metodológicas para preparar a los directivos municipales sobre la sexualidad responsable a lograr en los estudiantes de la enseñanza preuniversitaria.
4. Validación de los resultados de las acciones metodológicas para lograr una sexualidad responsable.



Este trabajo constituye una propuesta de solución a la sexualidad responsable desde algunas acciones metodológicas que ejecuta la estructura municipal y que inciden directamente en la enseñanza preuniversitaria, por lo que se hace coincidir la población con la muestra, compuesta por siete metodólogos y diez asesores del Director municipal que representa el 100% de la población, siete son hombres y ocho mujeres, en el curso anterior todos resultaron evaluados de bien, actualmente uno es Máster y catorce son maestrantes en Ciencias de la Educación, uno es aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas, tres tienen hasta diez años de experiencia en educación, y el resto más de diez años. De los metodólogos, uno pertenece a las Ciencias Naturales, dos a las Ciencias Exactas y el resto a las Humanidades. De los asesores cinco son de la Enseñanza Media Superior y tres de la Enseñanza Primaria.

Tienen pocos conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar el sistema de preparación metodológica en función de la sexualidad responsable como eje temático del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. Solo uno tiene dominio pleno de la informática. Ninguno ha trabajado en preuniversitario, de los siete metodólogos cuatro proceden de la Enseñanza de Adultos, dos de la Enseñanza Técnico-profesional y solo uno posee la preparación científico-metodológica para buscar soluciones a los indicadores por vía científica porque, es máster en ciencias de la educación. De los diez asesores del director municipal, solo uno ha ocupado cargos de dirección y ha sido en centros de la enseñanza primaria y es el que conoce el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. Tanto a los metodólogos como a los asesores le falta integralidad, por lo que existen indicadores de su trabajo afectados, como: el relacionado con la familia y la comunidad, relaciones con salud pública, además de insuficientes conocimientos para ejecutar la preparación metodológica.

Es necesario destacar la inestabilidad del tratamiento del tema en los órganos técnicos de dirección, pues no se proyectan líneas desde la estructura municipal para resolver las insuficiencias sobre temas de sexualidad responsable.

## **Métodos de investigación que se utilizaron en la investigación científica:**

### **Del nivel teórico:**

1.- **El histórico-lógico:** al determinar los antecedentes históricos de aspectos relacionados con la sexualidad responsable y las consecuencias que genera la no observancia de la misma, tanto a nivel global, en Cuba, en la provincia y en el municipio de Yaguajay.

2.- **Inductivo-deductivo:** al analizar el fenómeno de la sexualidad buscando causas y efectos, es decir, lo que se produce de manera general y particular dentro de las relaciones sexuales de los individuos.

3.- **Modelación:** al determinar las acciones metodológicas con las que interactúan los directivos municipales para poder validar los indicadores y probar la efectividad de la hipótesis.

4.- **Hipotético:** a partir del sustento teórico y de la revisión de elementos científicos la autora al aplicar este método pudo declarar y fundamentar la hipótesis

### **Del nivel empírico:**

1.- **La encuesta:** aunque la muestra es pequeña, la autora entendió prudente aplicar la encuesta para obtener información anónima sobre el trabajo metodológico, previendo que los agentes involucrados en la investigación no fueran objetivos y confiables al ofrecer ideas de su actuar con relación a este.

2.- **La entrevista:** para obtener información de manera individual sobre el actuar de cada directivo con relación al trabajo metodológico que se desarrolla en los centros para dar salida al Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, haciendo

énfasis en el eje temático de la educación sexual, así como los modos de actuación que el directivo controla y demuestra en la preparación metodológica incluyendo actividades relacionadas con la familia, la comunidad y las organizaciones políticas y de masas.

3.- **La observación:** al observar el actuar de los directivos de la estructura municipal en aspectos del proceso docente educativo como la clase, la recreación, la organización escolar y el cumplimiento del reglamento escolar, entre otros.

4.- **Revisión de documentos:** muy útil para caracterizar la muestra y determinar las causas de la no sexualidad responsable, así como las fallas del sistema de preparación metodológica.

5.- **Pre experimento:** Se utilizó para comprobar la efectividad de la variable independiente en diferentes momentos de la investigación al dar categorías evaluativas a la variable dependiente.

#### **Del nivel estadístico-matemático:**

1.- **Cálculo porcentual:** al determinar cuantitativamente el valor de los indicadores para poder hacer el análisis de la variable dependiente, así como el cálculo de la selección muestral.

La novedad científica está determinada por las acciones metodológicas que no aparecen estructuradas de esta manera en ningún documento normativo del Ministerio de Educación; además de utilizar los soportes tecnológicos más adelantados como el vídeo y la computadora, se introduce la inspección a manera de diagnóstico como objetivo específico de tal manera, que aporte regularidades a la preparación metodológica; tiene en cuenta la dirección científica una vez que se basa en la planificación del sistema de trabajo de las diferentes esferas que lo componen..

La investigación aporta desde el punto de vista práctico acciones metodológicas que se presentan en el modelo teórico para el trabajo metodológico en las condiciones actuales dentro del sistema de trabajo, lo que posibilita integrar estas acciones al modo de actuar de los directivos para lograr una acertada orientación hacia la sexualidad responsable.

La tesis está estructurada en tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primer capítulo contiene un informe reflexivo sobre la sexualidad responsable desde la antigüedad, así como el contenido esencial de los tipos de actividades metodológicas; el segundo contiene la propuesta de trece acciones con las que se validará el experimento, en el último capítulo se hace un análisis del diagnóstico inicial y final del impacto de la propuesta de solución; las conclusiones son el resumen de manera sintética de las tareas científicas que nos propusimos; la bibliografía es tomada en un setenta por ciento de los últimos años con gran nivel de actualización científica y los anexos reflejan estadísticamente los análisis realizados durante la investigación, así como los instrumentos aplicados.

## **CAPÍTULO No 1**

### **REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS.**

#### **1.1 Sexualidad en la antigüedad.**

Los argentinos Fosse y S. Verdeguer 1991 hacen las siguientes reflexiones: Plantean que hace millones de años los protohomínidos, en una lucha por vencer la gravedad que los atraía hacia la tierra, se irguieron, produciendo entre otras cosas, un cambio de posición en la pelvis femenina. Las mujeres vieron angostarse su pelvis, lo que llevó al nacimiento de bebés prematuros en comparación a la cría de otras especies. Necesitó entonces el recién nacido cuidados durante más tiempo para sobrevivir con la necesidad de que alguien le proveyera de alimentos y protegiera de las amenazas externas.

En este proceso evolutivo fue necesario que la hembra desarrollara un ciclo sexual diferente, para poder copular en cualquier momento y que se especializara un nuevo órgano: la piel, que desarrolló gran cantidad de terminaciones nerviosas en ambos sexos.

Cada milímetro de cuerpo tiene la posibilidad de ser receptor de sensaciones placenteras, transformando el placer en motor del vínculo de pareja y uniendo sentimientos de amor con deseo sexual.

Los autores destacan que ya en 1500 a.n.e surgieron las primeras estatuillas eróticas (era paleolítica), fueron las Venus que presentaban como atributos sexuales vientres y senos exagerados, estaban destinadas a la magia de la reproducción.

Al respecto María del Carmen Vizcaíno Alonso en su Tesis de Maestría sobre sexualidad nos expresa: en la época antigua año 1000 a.n.e las mujeres eran

consideradas pertenencia personal del hombre, destinada a la satisfacción sexual, a la reproducción, época en que además estaba muy extendida la prostitución". (2)

La familia como grupo primario del proceso de socialización ha ido evolucionando, de una forma inferior a una forma superior en la medida que la sociedad evolucione. Inicialmente existió un estado primario en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres de la tribu y por supuesto cada hombre a todas las mujeres. A esta forma de organización tan primitiva y vergonzosa se le llamó el matrimonio por grupos, esta familia era consanguínea, solo se excluía las relaciones padres e hijos del comercio sexual recíproco.

La familia púnala, forma que excluye el comercio sexual a los hermanos, fue un difícil y largo proceso, primero empezó por los hermanos uterinos (por parte de la madre) y acabó, con la prohibición del matrimonio de los hermanos colaterales (primos).

La familia sindiásmica, aquí ya se forman parejas conyugales para un tiempo más o menos largo. El hombre tenía una mujer principal por lo que la poligamia, la infidelidad ocasional sigue siendo un derecho del hombre mientras que las mujeres debían conservar la más estricta fidelidad, su adulterio se castigaba cruelmente; este tipo de familia era característico de la barbarie.

La monogamia, esta última forma de organización familiar aparece con el surgimiento de la propiedad sobre los medios materiales; ya aquí la filiación es de carácter patriarcal, la mujer pierde su papel. En esta forma ya los hijos son indiscutibles y se formarían como herederos, la disolución de este tipo de lazos conyugales ya no es tan fácil de disolver, esto se le estaba solamente permitido al hombre

## 1.2 Sexualidad en el feudalismo.

El órgano viril fue considerado por todos los pueblos antiguos como el símbolo de la fecundación universal, por lo que se dedicaban estatuas y se elevaron templos en su honor. En la mitología griega y romana el dios Príapo está representado en forma de fauno o de sátiro. En la India aparece en su propia forma más o menos estilizada y casi siempre asentado sobre la base de una flor de loto, en cuyo pedestal y parte inferior se enroscaba una serpiente.

Esta imagen fálica recibe el nombre de linghan y aún sigue siendo objeto de adoración. En todos los templos hindúes consagrados al culto de Shiwa existen imágenes de esta naturaleza. En la célebre pagoda de Tonghore son adorados en la actualidad 365 lingrams de todas las dimensiones que se van alineando y dispuestos de forma que las mujeres que quieren desvirginarse o disfrutar de los beneficios del contacto sexual con estas imágenes sagradas puedan hacerlo cómodamente.

En América, especialmente en México y el Perú aún quedan vestigios del culto al dios Príapo practicado por los indios aztecas e incas, otro tanto se observa en África, Oceanía y en la moderna Europa; todavía pueden verse en Francia, Italia, Alemania y los Balcanes, falos megalíticos y lipos peniformes que fueron objetos de una antigua adoración. En algunos países europeos aún existen reminiscencias del culto de Príapo en las costumbres de colocar en el cuello de las niñas amuletos imitando el miembro viril que reciben el nombre de fascinun. En la ciudad Francesa de Saint Ours de los bajos pirineos, hay una famosa piedra en forma de pene, imagen indudable del dios Príapo, contra la que las jóvenes frotan sus genitales en demanda de un novio y las casadas para tener hijos .

En consecuencia no ha habido pueblo alguno en todo el orbe en cuyas religiones no haya desempeñado un papel preponderante el culto del dios Príapo o lo desempeña aún.

La adoración a los órganos masculinos se basa en el contenido de supuestas virtudes misteriosas y era tan solemne su culto como el que actualmente se dedica a las imágenes de retablo cristiano.

Sin embargo, hemos de reconocer que en los comienzos de la historia de la humanidad, cuando se ignoraban los graves misterios de la procreación, no se conocían tampoco otros poderes más importantes que los naturales. De aquí el prestigio solemne de las relaciones sexuales, por las que los humanos experimentaban los más intensos placeres físicos, si por ello no fuera bastante esos deleites que producían bienestar al cuerpo, al alma y al espíritu, además se derivan las consecuencias agradables de los hijos.

El origen de todo eso se atribuía al órgano masculino, sin tener en cuenta para nada el amor como impulso psíquico. Príapo fue todo en esa época y a excepción de las divinidades simbólicas de los elementos naturales, el sol, el fuego, la tierra, etc., el miembro viril representaba la fuerza principal de la vida. A partir del culto al dios Príapo vemos como existe una raíz religiosa de la prostitución. Esto nos demuestra la identidad existente entre sexualidad, religión y sexo, que aún puede observarse en todos los dogmas modernos.

En los orígenes de la prostitución religiosa como demostró Eudal Van Meyer se sacrificaba el placer carnal a una divinidad cualquiera. Aunque posteriormente se crearon divinidades especiales, todas ellas de gran importancia en los mitos y doctrinas, que han alentado el espíritu de la humanidad: Shiwa en la India, Mylitta en Babilonia, Boal Peor entre los moabitas y judíos, Príapo y Venus en Roma y Afrodita en Grecia .

La prostitución solía ser una sola vez o con carácter permanente. En el primer caso, las vírgenes se desfloraban introduciéndose los símbolos fálicos o bien entregándose al rey, al sacerdote principal u otro sacerdote. Se trataba del rito inicial del matrimonio y después de efectuada la defoliación religiosa es cuando podían celebrarse los desposorios.



Según refiere Herodoto, existía en Babilonia un templo consagrado a la diosa Mylita en el cual las mujeres del país tenían la obligación de entregarse a los extranjeros, por lo menos una vez en la vida. Cuando estas mujeres se quedaban definitivamente al servicio de la divinidad, como Babilonia era en aquellos tiempos un verdadero imperio de riquezas, los mercaderes y soldados encontraban en las cortesanas un medio de manifestar sus sentimientos religiosos de la forma más placentera posible, aunque no costase cualquier bagatela. Comúnmente las tarifas de las prostitutas eran bastante elevadas y con ese producto se sostenía el culto de la diosa dentro del máximo lujo.

De Babilonia pasó a los demás países, por el siglo V a.n.e, alcanzando gran preponderancia en la India, donde las cosas ocurrían bajo la adoración de Shiwa, cuyo culto era el más importante de la religión hindú, ya que producía beneficios incalculables de los cuales vivían verdaderas legiones de sacerdotes y otros personeros religiosos. Así nos encontramos con que los primeros chulos fueron al servicio de Dios.

En Grecia, Afrodita y Príapo en Roma formaban el dúo divino, el templo estaba situado en las cercanías de Corinto donde oficiaban más de mil sacerdotisas, cual más bella y atractiva. Ese templo que mandado a construir por Salón, quien dispuso que los beneficios de la prostitución fuesen aplicados al sostenimiento de todos los cultos, sin embargo, como el asunto marchó viento en popa, los legisladores terminaron por reformar los presupuestos del Estado de forma que el mayor volumen de ingresos provenía del placentero culto de Príapo y Afrodita.

En Atenas se efectuaba la exaltación de esos tributos el día cuatro de cada mes. Las cortesanas tenían la obligación de ofrecerse a “precios de sueldo” en tal fecha, depositando después en el altar de la diosa todo lo que habían recaudado en la jornada. Las tarifas eran muy modestas, ya que solo cobraban a sus amantes ocasionales la módica suma de cinco “eptas”, algo así como dos centavos.

A pesar de eso, habían prostitutas que entregaban a las diosas la enorme cantidad de diez draemas, o sea el importe del amor vendido a doscientos hombres.

La referencia más moderna que tenemos acerca de la chulería religiosa sobre la prostitución se tiene en el cobro de impuestos que realizaban los abades franceses de la edad media en todos los burdeles de su feligresía y las exaltaciones percibidas por la iglesia ortodoxa rusa en la época de los zares, cuyos sacerdotes los bendecían. Ya en la edad media, con el auge del cristianismo, se empezó a reprimir la libertad sexual por medio de prohibiciones y tabúes. Es la época donde la sexualidad estaba relacionada únicamente con la reproducción y se condenaba desde las instituciones todo aquello que no tuviera este fin, incluso se llegó a exaltar el celibato y la abstinencia sexual como las formas más elevadas de vivir la sexualidad.

Se desarrolló la castidad y la virginidad; estaban prohibidas las relaciones prematrimoniales, la masturbación y todos aquellos juegos sexuales que no condujeran directamente a la reproducción.

La iglesia cristiana hizo prevalecer su moral en la sociedad europea, no consideraba el amor un fin que justificara en sí mismo las relaciones sexuales; pero cuando la iglesia fue perdiendo terreno la idea del amor fue aceptada. En el catolicismo, el énfasis de las relaciones se hizo en la fidelidad conyugal, la procreación y el sustento a la educación de los hijos, en la celebración del sagrado matrimonio.

En el siglo XII y XIII en la medida que la iglesia consolida su poder se observa una cierta hipocresía entre sus postulados y la realidad de los hechos, ya que muchas veces en las casas religiosas se practicaba el acto sexual. En esta época surge el llamado amor cortés, caballeresco.

Por estos años se inventa el cinturón de castidad, que fue perfeccionado por el Italiano llamado Francisco di Carrera, herrero de oficio y casado con una joven de 21 años llamada Horentina, linda como una ilusión y ardiente como el sol (él tenía 52 años).

En el museo de París se conserva el cinturón que Enrique II hizo usar a su esposa Catalina de Médicis. ¡A veces había más de una llave de estos famosos cinturones!. También por estos años, durante la dilatada época del feudalismo alemán, francés y español, los poderosos señores feudales, lo mismo aristócratas que religiosos, disponían de las vidas, el honor y las haciendas de sus vasallos y feligreses con poderes superiores.

En Francia especialmente estos derechos adquirieron carácter imaginable, por su brutalidad como el derecho de pernada. Aquellos señores “perdonavidas” consentían la existencia de sus vasallos a cambio de que las pobres gentes se sometiesen a sus caprichos y desafueros, bajo el yugo de una esclavitud inconcebible.

De cuando en cuando el señor feudal realizaba recorridos por sus dominios, correrías que no tenían otra finalidad que enterarse de la posición económica de los súbditos para aumentarles sus impuestos. Otras veces las visitas eran motivadas por el deseo del amo de variar su sexualidad eligiendo a las mujeres que fueran de su agrado sin distinción de edad y estado civil. El marido o esposo solo lograba vivir tranquilo y mantener la cabeza sobre los hombros si no se resistía a entregar la esposa o la hija al capricho del dueño .

Algunos dueños dieron fuerza de ley a sus derechos de desflorar a las doncellas que contraían matrimonio, obligación que en algunos casos quedaba relevado mediante pago de un tributo en dinero o especie (por lo que jamás dejaba de beneficiarse, cuando no le gustaba pedía la justa compensación).

La religión también participó en el derecho de pernada de acuerdo con los nobles de la religión, a veces eran tales las juergas que se armaban en la casa del abad del feudo, que el nombre de abadías fue aplicado a todos los burdeles.

.

Otro privilegio sexual de los sacerdotes perteneciente al derecho de pernada, consistía en recibir una cantidad para el servicio del culto de las casas de prostitutas que funcionaban en la feligresía. Cuando no había dinero estaba autorizado a “cobrar con carne”.

### **1.3 La sexualidad en el surgimiento de la producción capitalista y derrumbe de la dictadura de la iglesia.**

En el siglo XVI – XVII se produce en Europa la distensión de las restricciones sexuales producción capitalista, desintegración del feudalismo derrumbe de la dictadura de la iglesia católica y ocurre un debilitamiento en sus restricciones; surge la Reforma Protestante y esta fue más tolerante en cuestiones sexuales.

En el siglo XVIII y XIX para hablar aquí de los problemas sexuales, hay que reconocer que en esta época hay grandes diferencias entre grupos sociales, grupos religiosos, etc. Mientras en Inglaterra y Francia existía una amplia tolerancia sexual, en América colonial prevalecía la época puritana y en EE.UU. el puritanismo victorioso se prolongaba hasta el siglo XIX. En esta época a pesar de las luchas en contra fue proliferando la prostitución .

En la época victoriana fue ostensible la negativa a la sexualidad, la masturbación se concebía como acción que domina al cerebro, que lo afecta y producía determinadas enfermedades, se consideraba a la mujer como inferior al hombre en lo intelectual y físico, con poca o ninguna capacidad de respuesta sexual.

A finales del XIX el psiquiatra Richard Van Kraff Ebing relacionó lo psíquico con la actividad sexual, asociando el acto sexual placentero con la perversión; mezclaba “el sexo”, la delincuencia y la violencia. No obstante, propugnó la comprensión y el tratamiento médico a las denominadas perversiones sexuales.

Al comienzo del siglo XX las investigaciones de S. Freud son las que producen un contundente cambio de mentalidad en lo referente al sexo.

- Demostró la importancia de la sexualidad para los seres humanos.
- Profundiza en la sexualidad infantil.
- Crea una terapia para el tratamiento de problemas sexuales.

Se le critica su enfoque biologista y además que hiperboliza la sexualidad. En su libro de los sueños en 1901, la mayoría de los símbolos, su contenido manifiesto o latente estaban relacionado con problemas sexuales.

- Las habitaciones : son símbolos de la mujer y sus accesos significan las aberturas del cuerpo humano.
- Las agudas armas y objetos alargados y rígidos tales como tronco de árboles, bastones o corbatas: representan los genitales masculinos.
- Armarios, cajas, estufas: órganos genitales femeninos.
- Madera: para el órgano femenino.
- Desierto: sentirse abandonado, esterilidad, frialdad sexual. Denota preocupación por no poder tomar decisiones.
- Desnudo: miedo a que otros se enteren de lo que sentimos y deseamos, culpa por tener necesidad sexual.
- Enfermedad: deseo de terminar una relación sexual.
- Fuego: pasión sexual, enojo, deseo, ganas intensas de destruir algo.
- Luna: amor ardiente según el contexto, atracción sexual.
- Carne: goce sexual, satisfacción o necesidades físicas o mundanas.
- Sed: generalmente connotación erótica, etc.

Havelock Ellis (1859-1939) comenzó a publicar una serie de volúmenes (1897-1910) en los que abordó el tema de la sexualidad infantil antes que Freud y mantuvo una actitud sorprendente por su modernidad. Se destacan sus observaciones sobre:

- La masturbación como práctica común a ambos sexos y en todas las edades.
- Definió la psicología de muchos problemas sexuales.

Un acontecimiento importante en la evolución y cambios hacia nuevos paradigmas lo constituyó la segunda guerra mundial, con los procesos de liberación de la mujer, crecientes desinhibiciones del sexo (liberación económica y social de la mujer).

No menos importantes, fueron los acontecimientos ocurridos en la década del 60 que contribuyeron a fortalecer el camino de una revolución sexual.

- Facilidad de obtención de píldoras anticonceptivas.
- Aparición de otros múltiples métodos anticonceptivos.
- Movimiento de una sexualidad libre entre los adolescentes y jóvenes.
- Surgimiento del feminismo desde una óptica moderna, una mayor franqueza al tratar los temas sexuales.

María del Carmen Vizcaíno Alonso destaca que entre los años 70 y 80 fueron sorprendentes y alentadores los resultados de la terapia sexual de William H. y Virginia E. Johnson, la creación de otros centros terapéuticos, divulgación referida a los temas sexuales, además de:

- Legalización del aborto, la decisión de la asociación psiquiátrica americana de excluir a la homosexualidad del cuadro de las enfermedades mentales.
- Mayor conciencia sobre la violencia sexual.
- Nuevas modalidades de fecundación, en 1978 nacimiento del primer bebé probeta.

Para algunos esta década 70-80 se considera como el castigo de Dios para aquellos que transgredían las normas sexuales, la aparición de una nueva epidemia de infección de transmisión sexual, el herpes genital, el SIDA, etc. (3)

Como nueva etapa se hacen múltiples estudios. La educación sexual no puede ser separada de una visión integradora de toda la vida, su educación debe adaptarse a la edad y a las capacidades del individuo, de manera que responda a la situación vital del niño y del adulto. Ha de ser una educación realista, dinámica y positivista.

C. Ariza, M.D. Cesari y M. Gabriel, 1991 presentaron la realidad compleja y multidisciplinaria de la sexualidad en cuatro bloques.

1. Lo biológico y lo psicológico: se consideran como aspectos científicos todos aquellos que están alrededor de los hechos centrales.

2. La relación sexual considerada desde el punto de vista biológico: a partir del impulso sexual y lo que significa en sí mismo hasta la fisiología de lo que ocurre en el cuerpo humano en el curso del acto sexual.

3. Componente psicológico o emocional por excelencia de la sexualidad: El Eros. Todo el camino del desarrollo psicosexual hasta llegar a la genitalidad adulta, capaz de ponerse al servicio de la efectividad es la relación sexual II y III.

4. El aspecto humanístico: se incluyen aspectos de orden cultural sociológico y antropológico que podemos concentrar en la vivencia social del hecho sexual.

Estudio de hábitos y costumbres, sexualidad en diferentes épocas. El tratamiento que el arte y la literatura han dado al sexo. Aspectos éticos: las conexiones de la educación ética con la sexualidad son evidentes, desde el momento en que los problemas relativos a esta segunda son múltiples y de gran importancia para la persona. En este horizonte de análisis, es posible considerar los problemas éticos ligados a todos los campos conflictivos de la sexualidad: comportamientos heterosexuales, planificación familiar, abortos, relaciones sexuales y actividad sexual pre conyugal.

Resumiendo:

- Lo filosófico y biológico.
- Lo psicológico emocional (Eros)
- Lo cultural, sociológico y antropológico.
- Educación ético-sexualidad.

Hoy además la sexualidad se ve acorde con un enfoque más humanista.

- Una sexualidad que articule el yo con el nosotros (lo individual con lo social).
- El hombre artífice de su crecimiento personal.
- El derecho de todo hombre de vivir una sexualidad plena y responsable en dependencia de sus necesidades, aspiraciones y particularidades, es decir un enfoque democrático, etc.
- Libertad de elección, cada cual es libre de elegir en la pluralidad de elección, la soltería, el celibato, no procrear, etc.
- Igualdad de derechos y oportunidades.
- Confiar en las potencialidades del hombre para elegir con autonomía la forma en que la asume.
- El límite de la libertad individual está en el derecho de los demás.

En 1994 se celebra en Cuba un forum internacional sobre sexualidad responsable y se declaran los siguientes derechos:

- Derecho a una sexualidad plena y responsable.
- Derecho a la equidad de género.
- Derecho a la planificación familiar.
- Derecho a la salud sexual.

#### **1.4 La educación sexual en Cuba.**



Antes del triunfo de la Revolución no existía un programa científico dirigido a la educación sexual. Ejemplo: no existía el estudio del sistema reproductor en la mayoría de los programas o era minimizado en las escuelas más progresistas. Los aspectos referidos a las relaciones entre el sexo, el papel de la mujer en la sociedad, la constitución de la familia se estudiaban como es fácil suponer partiendo de los cánones de la moral burguesa imperante en la época, caracterizada además por la existencia de prejuicios, tabúes, arraigadas concepciones del doble código moral burgués.

Al principio de la Revolución se olvidó un poco este aspecto, dado la prioridad de la lucha política ideológica. La tarea quedó en manos de la familia y la espontaneidad, aunque sí se trabajó por la nueva concepción en cuanto a la mujer, la familia y las relaciones sociales, así como al principio de la coeducación.

En un inicio la Educación Sexual tuvo más bien un enfoque biologista, después se da un salto al no sólo valorar lo biológico, sino a tratar los valores y normas de comportamiento individual y colectivo, el principio de la igualdad, ayuda mutua, la caballerosidad proletaria. Esto dado en forma de reglas, no se lograba en todos los casos que estas conductas expuestas se convirtieran en profundas convicciones y modos de actuación

El 1er Congreso de Educación y Cultura (celebrado en 1971) señaló la necesidad del trabajo de educación sexual y trazó medidas para el desarrollo de esta rama.

En el año 1974 en las tesis del Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas sobre "El papel de la familia en el Socialismo" se planteó la necesidad de preparar cada vez mejor a padres y maestros para comprender adecuadamente la misión educativa en todos los aspectos, insistiendo en el tema de educación sexual (4).

En las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba "Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer" se plantea: " las limitaciones de padres y maestros para dar contestación al abordar muchos temas de elemental

contenido pedagógico y psicológico imprescindibles para la adecuada educación de niños y jóvenes, sobre todo lo relativo a formas sexuales... Más adelante plantea.. para dar respuesta a estos problemas es necesario el desarrollo de un plan que debe abarcar todos los aspectos pendientes a lograr una educación integral a lo largo de todas las edades, preparando a maestros y padres para que pueda llevar a cabo una labor educativa en este sentido así como el personal asesor y de apoyo de nivel superior". (5)

Como parte del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, a partir del curso 1976/1977, se incluye la explicación del curso de la reproducción humana, el estudio de los órganos sexuales, su higiene, desde el tercero y cuarto grado de la enseñanza primaria, estos y otros aspectos se abordarían a través de la asignatura de Ciencias Naturales hasta el 9no grado y Biología general (11no grado) también se incluyen aspectos referidos a la educación sexual. En todos los casos, al estudio científico del problema, se le unieron las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia.

La investigación de los resultados del perfeccionamiento y su análisis evidenció que la inclusión de contenidos referidos a la educación sexual en los programas escolares de la Enseñanza General Media, es todavía insuficiente y fragmentada, ya que se realiza básicamente en asignaturas de ciencias biológicas, no se explotan a plenitud las amplias posibilidades que ofrecen otras disciplinas para abordar los fundamentos morales, psicológicos y sociales de las relaciones entre los sexos, el amor y la vida familiar

En el curso 1991-1992 se introducen nuevas asignaturas como: Educación Cívica en 5to y 6to grado, y el Mundo en que Vivimos 3er y 4to grado que tienen entre sus objetivos preparar a los niños y jóvenes para la vida en la sociedad y en la familia, a través de la correcta comprensión de las relaciones entre ambos sexos.

En este propio curso se realiza un análisis pormenorizado con un grupo de especialistas para incorporar en todas las materias de estudio, contenidos que contribuyan a una adecuada educación sexual en su concepto más amplio. De esta forma se logrará un sistema de influencia mayor, completo y sistemático desde 1ro a 12 grado, eliminando la tendencia al enfoque biologicista de la sexualidad que ha prevalecido en ocasiones hasta el momento.

En cuanto a la formación del personal docente no es hasta el año 1981 que el Ministerio de Educación incluye en la preparación de las educadoras de círculos infantiles, maestros primarios y profesores de nivel medio la asignatura Educación Sexual en el currículo.

A partir de lo anterior han realizado diferentes intentos y se han utilizado diferentes vías curriculares, para lograr una educación sexual acorde con las necesidades de nuestros futuros profesores. No es hasta el curso 2000/2001 donde ya de nuevo está previsto un Programa de Educación Sexual y para la Salud que llega a todos nuestros estudiantes de forma curricular (se estaba trabajando últimamente en Seminarios Especiales con los estudiantes de 5to Año).

Se ha trabajado en la confección de dichos programas, pero aún no se resolverá la problemática, pues están dirigidos fundamentalmente a la preparación de los futuros profesores en los contenidos que deben trabajar en la enseñanza media y en lo metodológico con vista a su preparación para dar cumplimiento a esta área de formación.

En 1997 el Gobierno Cubano y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) editan un grupo de folletos de Educación y Sexualidad dirigidos a maestros y maestras de la primaria, secundaria y preuniversitario, para la familia y un documento teórico metodológico que contiene orientaciones sobre el Proyecto Cubano de Educación Formal para una conducta sexual responsable, como parte del Programa de Educación Sexual en todo el país.

En 1999 se edita el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Ministerio de Educación, financiado por el gobierno cubano, el Programa Latinoamericano contra el Cáncer, y la Unión Europea en la que se establecen seis ejes temáticos fundamentales para el Trabajo de Promoción y Educación para la Salud (uno de ellos es la Educación Sexual). En el mismo se definen los siguientes contenidos según el programa:

- Sexo y sexualidad como parte de la personalidad.
- Identidad de género. Rol de género.
- Orientación sexual.
- Dimensiones y cualidades de la sexualidad.
- El amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales.
- La sexualidad y la formación de valores.
- Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar. Métodos anticonceptivos.
- El embarazo precoz. Causas y consecuencias y cómo evitarlo.
- Infecciones de transmisión sexual ITS/SIDA.
- Estabilidad de la familia.
- La violencia y sus manifestaciones.
- La sexualidad en la tercera edad.

El Centro Nacional de Educación Sexual que dirige Mariela Castro Espín, rectorea todo el trabajo de educación sexual que se lleva a cabo en nuestro país: la " Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad " , el " Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud del Ministerio de Educación " . (CNPES / MINSAP).

Del estudio realizado en este capítulo se precisan las siguientes regularidades:

- Desde el surgimiento del hombre han existido preocupaciones e inquietudes por los problemas relacionados con la sexualidad humana y su educación.

- Alrededor del tema han existido tabúes, leyendas, concepciones e ideas diferentes en correspondencia con la época histórica, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, las clases o grupos sociales correspondientes.
- A partir de la segunda década de la Revolución Cubana se le ha dado prioridad a la educación sexual, no solo por el estado y el partido, sino por la FMC, la UJC y otras organizaciones.

### **1.5 Breve resumen del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.**

La Educación Cubana cuenta con un Programa Director de Promoción y Educación para la Salud el que indica dar salida a través del proceso docente educativo por vía curricular y extracurricular a diferentes ejes temáticos;

- Higiene personal y colectiva.
- Educación sexual.
- Educación nutricional e higiene de los alimentos.
- Educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas.
- Prevención de accidentes y Educación vial.
- Medicina tradicional y natural
- Convivencia y comunicación.

Este Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación está dirigido hacia un afanoso trabajo para que los problemas de salud estén integrados al proceso pedagógico ya que nuestra Educación tiene como finalidad fundamental educar a nuestros niños y jóvenes para que sean ciudadanos más sanos para que tengan una noción de la vida cualitativamente superior. Este se presenta como guía para el maestro y le corresponde a las estructuras educacionales implementar tareas que garanticen estilos de vidas más sanos en la población escolar y en los trabajadores de la educación.

La concepción del trabajo de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación asume en su base teórica los siguientes aspectos básicos:

- Salud
- Promoción de salud
- Educación para la Salud.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar se fundamenta en la siguiente concepción teórico-metodológica: Se aborda tanto en la educación formal como en la no formal.

Forma parte de los objetivos estatales del MINED y de las direcciones principales del trabajo educacional.

- Tiene un enfoque multisectorial y multidisciplinario.
- Se desarrolla básicamente a través de las vías curricular, extracurricular y mediante la educación familiar y comunitaria.
- Está presente en todos los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Su contenido se expresa de forma lineal y concéntrica en los programas de estudio, atendiendo a las características de las diferentes asignaturas, disciplinas y niveles de enseñanza.
- Es un objetivo de trabajo para los órganos técnicos de dirección.
- Potencia la integración médico-pedagógica.

Con este programa director se persiguen los siguientes objetivos generales:

1. Fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas.
2. Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.
3. Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar.

4. Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar.

### **1.6 - Contenidos de la Educación Sexual.**

En otro orden de cosas, al referirnos al tema que nos ocupa ( la sexualidad en la enseñanza preuniversitaria) relacionamos ahora los contenidos que aborda la educación sexual como segundo eje temático del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud:

- 1.- Sexo y sexualidad. La sexualidad como parte de la personalidad.
- 2.- Identidad de géneros. Rol de géneros.
- 3.- Orientación sexual.
- 4.- Dimensiones y cualidades de la sexualidad.
- 5.- El amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales. Autoestima.
- 6.- La sexualidad y la formación de valores.
- 7.- Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar. Métodos anticonceptivos.
- 8.- El embarazo precoz. Causas y consecuencias. Cómo evitarlos.
- 9.- Embarazos no deseados. Causas y consecuencias.
- 10.- Enfermedades de transmisión sexual (ITS / SIDA).
- 11.- Estabilidad de la familia.
- 12.- La violencia y sus manifestaciones.
- 13.- La sexualidad en la tercera edad.

La enseñanza preuniversitaria y de adultos dentro del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud persiguen objetivos específicos con los egresados ya que estos al concluir el bachillerato deben ser capaces de:

Dominar la información requerida y desarrollar una sexualidad responsable haciendo énfasis en:

- La planificación familiar y la anticoncepción.
- El embarazo en la adolescencia.
- Enfermedades de transmisión sexual (ITS / SIDA).

### **1.7 Tipos fundamentales de actividades metodológicas.**

La preparación metodológica constituye la vía fundamental de superación del personal docente.

Según Horacio Díaz Pendas: “La preparación metodológica está constituida por todas las actividades que individual o colectivamente realizan los maestros, profesores y funcionarios, conducentes al perfeccionamiento de sus conocimientos al desarrollo de su espíritu creador y a la mejor utilización de la experiencia pedagógica avanzada, así como los logros de la ciencia y la técnica contemporánea” (7).

La preparación metodológica se encamina en su totalidad al propósito de que el personal docente y técnico se adiestre para dar respuesta a las misiones que orienta el Sistema Nacional de Educación en todas sus etapas y direcciones.

En múltiples ocasiones, diferentes dirigentes del proceso revolucionario cubano y del Ministerio de Educación han resaltado el papel que le corresponde jugar al personal docente en la construcción de la nueva sociedad y del hombre nuevo:

“El maestro, el profesor, y el directivo son los pilares del trabajo político de nuestra sociedad socialista; a ellos le está confiada la tarea de la formación de la nueva generación, de los cuadros necesarios para el desarrollo económico y social de nuestro país, tarea que se canaliza a través del proceso docente-educativo.” (7).

En tal sentido la autora considera que el trabajo metodológico en su preparación constituye herramienta indispensables para la ejecución eficiente de las acciones a



desarrollar por directivos, pues son estos elementos necesarios para materializar la dirección del trabajo que encausan en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El propio Horacio Díaz Pendas se refiere también al reto que impone el constante desarrollo de la ciencia y la técnica:

“Sin embargo, debido al desarrollo constante de la ciencia, la técnica y la pedagogía siempre está presente la contradicción entre el nivel real que posee el personal docente y el necesario para desarrollar su trabajo con calidad y eficiencia, de ahí que desde todos los puntos de vista sea importante y fundamental el constante perfeccionamiento de sus conocimientos, sus métodos de trabajo, a la par que su nivel político-ideológico. Estar actualizados en los avances de la pedagogía socialista, en las particularidades de la Ciencia y la Técnica que inciden en la labor que realiza, así como el estudio de la teoría marxista-leninista, constituyen responsabilidad inexcusable de nuestro personal docente.” (8)

Resolución Ministerial 119/2008 establece las siguientes actividades para desarrollar el trabajo metodológico en los diferentes niveles del sistema Nacional de Educación. (9)

### **1.7.1 Reuniones metodológicas:**

Es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valora sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica las alternativas de solución a dicho problema: En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuar su problema.

Las reuniones metodológicas son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas,

con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso docente educativo. De la misma manera se pueden utilizar para el balance metodológico semestral y anual según se ha planificado.

Tal y como se plantea en la Resolución Ministerial 119/2008 se desarrollarán directamente por los principales jefes en cada nivel. Es necesaria una profunda preparación en el contenido a tratar y planificar adecuadamente el tiempo de duración a fin de que no decaiga la atención de los participantes.

En las reuniones metodológicas se pueden presentar ponencias elaboradas sobre el tema previsto en torno a los cuales se debatirán y adoptarán acuerdos.

Temas fundamentales que pueden tratarse en las reuniones metodológicas.

- Diagnóstico y dirección del aprendizaje.
- Dificultades del aprendizaje de los estudiantes en una o varias asignaturas
- Efectividad del trabajo metodológico realizado.
- Perfeccionamiento del trabajo docente-educativo durante la enseñanza de las asignaturas
- Planificación, desarrollo y control del trabajo independiente de los estudiantes.
- Métodos más eficaces en el trabajo educativo.
- Perfeccionamiento de los medios de enseñanza.
- Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.
- Funcionamiento del claustrillo o el ciclo.
- Resultados de trabajo científicos sobre temas en los que debe profundizar el colectivo

### **1.7.2 Clases metodológicas**

Constituyen un tipo de actividad esencial pues permiten presentar, explicar y valorar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, en su totalidad o parcialmente, con vistas a preparar los objetivos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y evaluación del aprendizaje que se utilizará en el desarrollo de los contenidos seleccionados (conocimientos, habilidades, valores y normas de relación con el mundo) que permitan vincular la asignatura o conjunto de ellas a los principales problemas de la vida social. La tarea esencial consiste en analizar y aplicar con los maestros y profesores en colectivo, las formas más adecuadas que se pueden emplear para lograr una buena calidad en el proceso docente-educativo.

La finalidad de la clase metodológica es definir la concepción y enfoque científico que debe dársele a una unidad o tema del programa, orientar el sistema de clases, así como los métodos y procedimientos más recomendables para el desarrollo de las clases, establecer los vínculos interdisciplinarios entre diversos contenidos, destacar los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los alumnos en función del diagnóstico elaborado, definir los medios convenientes como soporte material de los métodos a utilizar, orientar distintas formas de evaluación del aprendizaje a aplicar, siempre teniendo en cuenta el papel protagónico que juega el alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La preparación de la clase metodológica es una fase esencial a tener en cuenta, y debe estructurarse sobre la base del programa de la asignatura o asignaturas del Dpto. docente. No se realiza sobre un contenido tomado al azar sino que se seleccionan las unidades más complejas del programa que requieren mayor cuidado y rigor en su preparación, o que pueda ofrecer dificultades para la asimilación de conocimientos, habilidades, así como la interiorización de los valores que deben desarrollarse a partir de un trabajo más interdisciplinario y cohesionado.

El conocimiento del programa (s) debe abarcar más allá de los límites del grado que se trabajó, ya que este nivel de dominio permite mayor profundidad en el análisis y perspectivas para determinar las cuestiones a reforzar, de la misma manera los vínculos entre las asignaturas del departamento.

La clase metodológica puede tratar de una unidad completa o una parte de ella, lo esencial es ilustrar con ejemplos los momentos o las partes fundamentales de algunas de las clases del sistema que se está analizando, donde se sugieren los mejores métodos, procedimientos y otros aspectos dentro del tratamiento metodológico correspondiente.

Las líneas fundamentales del tratamiento metodológico se llevan a las clases metodológicas como proporciones con una fundamentación pedagógica, que son enriquecidas a partir de la discusión colectiva y la toma de posición del que dirige la actividad.

En la fundamentación se explican detalladamente la necesidad de los métodos y procedimientos seleccionados (por qué estos y no otros), cómo aplicarlos y las ventajas que reporta el uso de los mismos para alcanzar los objetivos propuestos, por qué se proponen los medios seleccionados, cuáles se pueden elaborar en cosas de que no existan, en qué momento utilizarlos y cómo hacerlos adecuadamente. De la misma manera se deberá fundamentar las formas y tipos de evaluación a utilizar teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza aprendizaje se produzca productivamente.

La participación del colectivo de maestros y profesores (o cuadros) es fundamental. Para ello debe realizarse una preparación previa con suficiente antelación. Se debe realizar un intercambio profundo, analizar cada una de las cuestiones propuestas, pedir aclaraciones y elaborar de manera colectiva

aquellas cuestiones que constituirán modos de actuación profesional que elevarán la efectividad del trabajo docente-educativo.

De este trabajo colectivo surge el tratamiento metodológico que se dará al sistema de clases que componen la unidad.

En la preparación de la clase metodológica hay que tener en cuenta como aspectos esenciales la definición de los objetivos, el análisis de las actividades que se desarrollarán, el aseguramiento de la preparación previa de los participantes y la elaboración del plan de la clase metodológica en particular. En este sentido no puede faltar en dicho plan.

- Objetivos a alcanzar (y su fundamentación a partir de los problemas que se han ido diagnosticando).
- Asignatura
- Horas clase de la unidad o grupos de clase que se seleccionan
- Análisis del sistema de objetivos formativos que se plantean para la unidad. Su derivación del grado y asignatura teniendo en cuenta el diagnóstico realizado.
- Esquema de contenido de cada clase de la unidad seleccionada con los objetivos a cumplir, los métodos, procedimientos, medios, evaluación en cada una de ella.
- Bibliografía para el profesor y para los alumnos realizando una valoración crítica de la misma.

A este plan se le puede adicionar el análisis del plan tipo de una de las clases de la unidad, debiendo explicarse y discutirse en todas sus variantes, para dejar a la creatividad de cada maestro o profesor (o cuadro). Debe tenerse claridad que un mismo asunto con distintos grupos puede traer planes diferentes.

### **1.7.3 Clases demostrativas**

Del sistema de clases analizadas en la clase metodológica se selecciona una para trabajarla como demostrativa, donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de alumnos.

Tiene como objetivo ejemplificar y materializar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha clase.

Entre los requisitos a tener en cuenta tenemos que se desarrolle con suficiente antelación a la realización de esa clase por todos los docentes y en un horario en que puedan participar la mayoría.

Al ser el asunto de la clase uno de los más complejo de la unidad, exige una preparación y análisis cuidadoso de todos los aspectos y acuerdos tomados en la clase metodológica que le procedió.

De la misma manera los medios de enseñanza que se utilicen deben ser los que están al alcance de todos los docentes.

En toda la preparación y desarrollo de la clase demostrativa deben evidenciarse habilidades en la planificación de la misma sobre la base de los resultados de la pedagogía cubana y las exigencias de una clase que forme ideológicamente.

De acuerdo con los métodos a utilizar ellas pueden ser instructivas, si se aplican métodos de exposición y análisis para fundamentar la metodología de la enseñanza y métodos demostrativos cuando se trabaja en particular una clase y los participantes se ubican en la situación de un aula.

La demostración se puede practicar como método esencial de una actividad determinada (clases metodológica demostrativa) o como procedimiento metodológico (clase metodológica instructiva).

La clase metodológica demostrativa se puede realizar en presencia de estudiantes para aumentar las posibilidades de ejemplificación al mostrar el manejo adecuado de las múltiples situaciones que se pueden presentar en el establecimiento de la comunicación con el auditorio o se pueden efectuar con un carácter interno sólo con el colectivo del Dpto. docente.

Al concluir las clases de carácter demostrativo el dirigente destacará los aspectos fundamentales que responden a sus objetivos.

#### **1.7.4 Clase abierta.**

Es un control colectivo de los docentes de un Dpto. a uno de sus miembros durante el horario oficial de los estudiantes está orientado a generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico del Dpto.

Al realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones metodológicas y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de las partes fundamentales de la misma, las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones.

Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase y para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político-ideológico y en la formación de valores.

### **1.7.5 La preparación de asignaturas**

Entre las actividades que se realizan para dotar al docente de los elementos necesarios para desarrollar con efectividad su trabajo docente educativo en la escuela, un papel fundamental desempeña la preparación de la asignatura.

La preparación de la asignatura estriba, fundamentalmente, en la preparación del sistema de clases de toda la asignatura o de parte de ella, lo cual conlleva a un trabajo previo de autopreparación, y la valoración colectiva posterior, de la planificación de los elementos esenciales que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa, los específicos de unidades, sistema de clase y de cada actividad docente, la determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase, el tipo de clase, los métodos y medios fundamentales a emplear, el sistema de tareas y la orientación del trabajo independiente y la evaluación, determinando la dosificación del tiempo por unidades, con el objetivo de que cada docente elabore su plan de clase por escrito, bien preparado y con la antelación suficiente.

En la preparación de la asignatura debe ponerse de manifiesto el nivel de desarrollo alcanzado por el docente en las diferentes direcciones del trabajo docente metodológico, científico-metodológico y la preparación metodológica. La preparación de la asignatura se caracteriza por la previa planificación de las actividades y autopreparación del docente y por su carácter individual y colectivo y por sintetizar en ella las vías y medios en que se dará cumplimiento a los objetivos de la asignatura.

La autopreparación del docente constituye una actividad de suma importancia en la preparación de la asignatura que tiene como propósito esencial asegurar la adecuada actualización y nivel científico-técnico y pedagógico del docente. En la



educación superior se considera la autopreparación como un tipo de actividad metodológica donde el docente prepara todas las condiciones para la planificación a mediano y a largo plazo de la clase que requiere de la profundización y sistematización, por el docente, en los contenidos de la asignatura, de la ciencia y los fundamentos metodológicos y pedagógicos de la dirección del proceso docente.

En la autopreparación del docente un aspecto importante lo constituye la preparación de la clase. La preparación de la clase no puede convertirse en un esquema, debe ser un proceso creador donde se ponga de manifestación toda la preparación científico-metodológica del docente y la aplicación contextualizada de estos conocimientos, a partir del diagnóstico y la situación concreta de su grupo clase.

En la autopreparación de la clase constituyen momentos esenciales el estudio previo y la preparación del plan de clase. El estudio previo del programa de la asignatura, de la ciencia que le sirve de base y de los fundamentos pedagógicos, psicológicos y metodológicos para la dirección del proceso docente- educativo y el análisis de las mejores experiencias le permitirá fortalecer y fundamentar los criterios acerca del enfoque metodológico de la clase. En la preparación de la clase el maestro debe precisar los objetivos de la clase, el diseño metodológico del tratamiento de los contenidos determinando los métodos, procedimientos y medios a utilizar las forma de controlar y evaluar las diferentes actividades de los alumnos.

Acciones que incluye la preparación de la asignatura

- Estudio de los documentos normativos y metodológicos de la asignatura , los objetivos generales de la asignatura y el grados, en el caso de la Secundaria Básica el estudio de los objetivos formativos generales del nivel y del grado y los contenidos principales para el logro de los objetivos formativos, además de la

consulta de bibliografía de la especialidad o grado, el libro de texto y otros materiales complementarios.

- Este estudio permitirá tener una visión de conjunto del trabajo a desarrollar en la asignatura en el grado o año en cuestión, determinar aquellos aspectos del contenido con potencialidades para el tratamiento de la formación patriótica, política e ideológica, la formación de valores, la educación laboral y la salida de los programas directores, precisar los conceptos y habilidades que deben ser formados, desarrollados y consolidados mediante el tratamiento del contenido y seleccionar los métodos y medios a emplear.
- La elaboración del sistema de clase de las asignaturas o de parte de ella, concebida como la preparación de la asignatura, en su concreción práctica tiene tres fases fundamentales: Dosificación del contenido por formas de enseñanza, preparación del plan temático y la preparación de la clase.
- La dosificación del contenido y la elaboración del plan temático son fases que requieren de antelación suficiente en su realización y es el resultado del trabajo metodológico en los niveles de asignatura, grado y departamento

En la elaboración del plan temático el colectivo de docentes de una misma asignatura o el docente individualmente, en los casos de un solo maestro para el grado o año, realizarán el análisis metodológico de los sistemas de clases de las unidades del programa lo cual incluye la formulación de los objetivos de la unidad, la selección del contenido a tratar, la precisión de las tareas fundamentales a desarrollar por el estudiante en la clase, la determinación de las vías y métodos a utilizar, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades de trabajo independiente y la concreción de las vías y formas de evaluación a emplear.

La elaboración del plan temático de una unidad debe realizarse con tiempo suficiente para posibilitar la elaboración de los planes de clase por los docentes. La preparación

por unidades temáticas requiere de un análisis de la unidad y su contenido en dependencia del número de horas y las particulares de la asignaturas podrá subdividirse en pequeñas unidades temáticas siempre y cuando se mantenga la coherencia y logicidad en el tratamiento de los contenidos, esto significa que la preparación de un sistema de clase de la unidad no necesariamente abarcaría toda la unidad. En los casos de un solo maestro por grado o año el plan temático ampliado con la precisión de las estrategias didácticas a desarrollar en la clase concreta en puede constituir el plan de clase de ese docente.

Por el carácter individual y colectivo del trabajo metodológico la preparación de la asignatura, en lo referido al diseño del plan temático, deben ser objeto de análisis y valoración en los colectivos de departamento.

#### Componentes de la preparación de asignaturas

##### Plan temático:

- Dosificación del tiempo de la unidad.
- Determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase.
- Diseño de las acciones para dar respuesta a los objetivos priorizados.
- Organización de los contenidos por formas de organización de la enseñanza.
- Métodos fundamentales a emplear.
- Medios de enseñanza a utilizar.
- Sistema de tareas docentes a desarrollar en la clase.
- Orientación y control del trabajo independiente.
- Sistema de evaluación de la unidad.

##### Plan clases

En el plan de clase se precisarán las acciones a desarrollar por el docente a partir de las condiciones concreta de su grupo, de las condiciones previas creadas por el docente en la asignatura y del nivel de conocimiento habilidades y hábitos en los

estudiante y se concretarán las acciones de consolidación necesarias como resultado de la valoración del docente acerca de la situación de su grupo.

A partir de de la planificación temática el profesor en su plan de clase precisará las acciones a desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos de la unidad aunque no en todos los casos será necesario la formulación de los objetivos formativos para cada una de las clases debe quedar precisado la contribución de la clase en cuestión al desarrollo de los objetivos de la unidad en general y a la formación de la personalidad en particular.

En la concepción didáctica de cada una de las clases debe quedar diseñado con precisión lo que la misma tributa al cumplimiento de los objetivos de la unidad y del grado en cuestión.

#### **1.7.6 Taller metodológico:**

Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos, además se arriban a conclusiones generalizadas.

#### **1.7.7 Visita de ayuda metodológica:**

Es la actividad que se realiza a los docentes que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, grado y ciclo a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a través de la observación de actividades docentes o a través de consultas o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores con relación al dominio del contenido.

### **1.7.8 El control del trabajo Metodológico**

Como se establece en la RM 119/2008 –Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación - no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Las diferentes instancias en que se planifica, organiza y ejecuta el trabajo metodológico deben tener concebido el sistema de control de las diferentes formas que adopta este según los vínculos correspondientes.

El control es una función básica de todo ciclo o proceso e implica la comprobación de cómo se realiza lo planificado y organizado. En el caso del trabajo metodológico serán objeto de control los tipos esenciales que establece la resolución:

En cada una de las actividades metodológicas se verificarán, según el caso, el cumplimiento de las líneas esenciales proyectadas para el trabajo metodológico sobre la base del diagnóstico realizado en cada caso, aunque siempre se analizarán las particularidades que deben tener el control de cada una de estas formas.

El control de las reuniones metodológicas deben estar dirigido a:

- La preparación de la reunión de acuerdo a los objetivos que tenían presentes.
- El desarrollo de la reunión en función de lo anterior.
- La dirección de la actividad por parte del jefe de la instancia a que se deba
- El logro de los objetivos propuestos.

El control de las clases metodológicas, clases demostrativas y clases metodológica instructivas debe fundamentarse en:

- Analizar si los objetivos de cada clase se corresponden con los objetivos y las líneas de trabajo metodológico del departamento según el caso.
- Si hay un dominio por parte del que dirige la actividad del tipo de clase que ejecuta y si el desarrollo de la misma tiene la calidad requerida como actividad metodológica.
- Si hay un trabajo colectivo activo en el que intervienen los docentes y el dirigente en la clase metodológica.
- Si la demostración, como método esencial o como procedimiento metodológico, permite transmitir los conocimientos y experiencias de forma asequible.
- Si los aspectos político-ideológicos y los científico-metodológicos se abordan con rigor y actualización.
- Si cumple los objetivos para los que fue concebida.

El control de la clase abierta.

Como se ha dicho la clase abierta es un control colectivo de los docentes de un departamento a uno de sus miembros, y que debe ser analizada por el dirigente de la instancia. El control a esta forma de actividad deberá atender a lo siguiente:

- A que la selección de la clase forma parte de la concepción

- A que en la discusión del sistema de trabajo metodológico de la instancia de la clase se aborden todos los aspectos positivos que ha tenido la actividad que se observó.
- A que se precisen la deficiencia de orden político ideológico que se observarán en la clase.
- A la participación activa de los docentes que visitarán la clase.
- A la dirección de la discusión, por parte del jefe de la instancia y a su capacidad para saber determinar los aspectos positivos y negativos y para realizar las conclusiones y la evaluación de la clase.
- Al carácter constructivo y educativo de la actividad.

El control a la preparación de la asignatura debe contemplar el análisis de:

- El enfoque político ideológico y la búsqueda de la formación de los principales valores ciudadanos a través de los contenidos.
- El orden lógico y pedagógico de los contenidos de los sistemas de clase.
- La correspondencia entre los objetivos del programa, de cada tema y lógica derivación.
- El vigor científico de los contenidos.
- El tratamiento metodológico propuesto para el desarrollo de los contenidos.
- El sistema de medidas presente.
- La bases material de estudio disponible.
- La orientación del estudio independiente de cada sistema de clases.
- El sistema de evaluación de la asignatura.

Control a clases:

Tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividad que imparte. Para esta actividad se utilizan las guías de preparación y observación a actividades docentes que constituyen herramientas para el

trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que se presentan en el tratamiento de los contenidos del programa.

#### El control de las actividades docentes

El control a las actividades docentes, que pueden adoptar diferentes formas de organización, es elemento clave del control al trabajo metodológico, pues es allí donde se materializa todo el sistema. Para efectuar el control a las diferentes formas de organización del plano docente se debe tener en cuenta:

- La efectividad que logre en la orientación de la proyección política e ideológica con los contenidos a desarrollar.
- Como se cumple los objetivos propuestos: y hay una estructura lógica en los contenidos.
- Si hay correspondencia entre los aspectos científicos técnicos y metodológicos.
- Si hay dominio de los contenidos.
- Si se logra establecer comunicación con el auditorio y se promueve la participación activa de los estudiantes.
- Si se logra la disciplina docente y el tiempo que requiere la actividad.
- Si se orienta y controla la actividad de estudio independiente.
- Si utiliza los nuevos soportes tecnológicos.

El control al trabajo metodológico debe realizarse en sistema, donde cada uno de los tipos de actividades que se conformen, sean revisados atendiendo a su lógica concatenación, por evitar repeticiones u omisiones.



## **CAPÍTULO No 2**

### **FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA SOBRE TEMAS DE SEXUALIDAD RESPONSABLE.**

#### **2.1 Fundamentación de las acciones metodológicas.**

Una de las problemáticas más actuales de la educación en nuestro país lo constituye la atención a la diversidad, por lo que se hace necesario enriquecer la teoría pedagógica y mejorar su práctica, además de lograr una posición metodológica más coherente. Teniendo en cuenta lo anterior es que se establece la cultura y la diversidad, concepciones que se manejan actualmente como pedagogía de la diversidad.

Lo anterior significa conocimientos, respeto, aceptación comprensión y atención a las diferencias del desarrollo. Aunque la educación tiene propósitos generales cada individuo requiere en última instancia de una educación específica, el docente tiene que ser capaz de adaptarse a posibles dificultades, desmotivaciones y desaciertos de sus alumnos sobre todo aquellos que por diferentes causas se encuentran en desventajas, es decir, prever los conflictos que pueden convertirse en un fracaso escolar.

Las acciones de preparación metodológica sobre temas de sexualidad responsable reflejan de manera explícita lo anteriormente formulado, además de estar sustentadas en diferentes criterios que a continuación desarrollamos:

En lo pedagógico, se parte del criterio que la pedagogía actual cubana es revolucionaria por tener un carácter transformador de la ciencia teniendo la práctica como punto de partida y criterio de la verdad, lográndose verdaderas transformaciones en el orden educativo no siendo ajena a la práctica social, tiene como reto la formación del hombre cubano potenciando en **éste** valores que le permitan interactuar de manera coherente en el fragor de la construcción del socialismo.

Al aplicar las acciones metodológicas a los directivos se preparan a estos para desarrollar la preparación metodológica a los funcionarios de los centros docentes, enriqueciendo valores éticos como la responsabilidad y la solidaridad específicamente.

En el orden metodológico se dan los procedimientos y vías necesarias para desarrollar temas sobre sexualidad responsable además de la interacción con la familia , la

comunidad y los nuevos soportes técnicos de la Batalla de Ideas, no está de más significar que sustentan también las acciones metodológicas lo instructivo, pues se instruye al funcionario en normas, vías y métodos para lograr la sexualidad responsable, además de lo cognitivo y afectivo en la formación del conocimiento y los valores que sirve para la educación del espíritu ético y moral de nuestro pueblo.

En lo filosófico se sustenta en la filosofía dialéctico-materialistas entendida como expresión más alta de la evolución del legítimo desarrollo del pensamiento nacional principalmente del ideario martiano, es el marxismo-leninismo una metodología general de la pedagogía que propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre, que reconoce a la educación como una categoría más general y en el por qué y para qué se educa al hombre. También se mantiene el criterio que el hombre es poseedor de una cultura intrínseca para ser educado, para auto educarse y para educar a los demás. Ser hombre implica tener que educarse durante toda la vida.

En lo psicológico las acciones están elaboradas y estructuradas a partir de las necesidades de superación que tienen los directivos municipales, la autora parte del siguiente concepto que aparece en Psicología para educadores de Viviana González Maura y otros.

“Es un estado de carencia del individuo que lleva a su activación con vista a su satisfacción, con dependencia de las condiciones de su existencia “. (10)

Las acciones metodológicas están encaminadas a regular el comportamiento del directivo una vez que este logre establecer la relación de la necesidad (superación) con el objeto ( la sexualidad responsable), logra la regulación inductora de su personalidad y entonces se transforma sus modos de actuación que es el objetivo que se persigue al aplicar este grupo de acciones. Según A. N. Leontier el encuentro de la necesidad con el objeto es un hecho extraordinario, es un hecho de objetivación de la necesidad.

Si las personas con necesidades de superarse culturalmente encuentran las posibilidades que le ofrece la sociedad es capaz de satisfacer sus necesidades.

Como se ha expresado en el problema científico de la investigación los directivos tienen la necesidad de superarse y encuentran en las acciones metodológicas una vía para el encuentro con el objeto donde se objetiviza la necesidad.

Las acciones pretenden cambiar modos de actuación de los directivos la autora sustenta lo anterior de manera psicológica al establecer vías que de manera inductora logren el carácter regulador de la psiquis.

Psicológicamente se define las acciones como procesos subordinados a objetivos o fines concientes.

En lo sociológico las acciones se relacionan con la política, con la comunicación social , la cultura y con el medio ambiente. El directivo estará bajo la influencia de las acciones como una unidad dialéctica entre la materialización y la asimilación de los contenidos de esta al entablar comunicaciones con los que lo rodean pues se establece una unidad dialéctica entre la socialización y la individualización.

## **2.2 Propuestas de acciones metodológicas**

### **Acción 1**

**Título:** Auto preparación sobre el sustento teórico del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

**Objetivo:** Argumentar el sustento teórico del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

**Procedimientos metodológicos.**

1. Estudiar y fichar las partes teóricas y prácticas de lo normado en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud haciendo énfasis en lo relacionado con la sexualidad responsable a la vez que se establezcan los patrones necesarios en la formación de valores, el trabajo preventivo y la relación escuela-familia-comunidad, partiendo de la necesidad del establecimiento de las relaciones sociales en vista a fortalecer los procesos psíquicos una vez que se precise la regulación por la vía inductora de la personalidad de cada funcionario.
2. Fichar los documentos normativos sobre salud escolar teniendo en cuenta los preceptos filosóficos, pedagógicos y psicológicos incluidos en estos..

**Acción 2**

**Título:** Reunión metodológica acerca del sustento teórico del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud sobre temas de sexualidad responsable.

**Objetivo:** Profundizar en el sustento teórico del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

### **Procedimientos metodológicos:**

1. Se realizarán las precisiones necesarias y suficientes que cada funcionario ejecutará para insertar el Programa Director de Salud Escolar en el proceso docente educativo teniendo en cuenta lo instructivo y lo educativo a partir de los procesos cognitivos y volitivos de la personalidad.

### **Acción 3**

**Título:** Reunión metodológica acerca del sustento teórico sobre el trabajo metodológico de los funcionarios municipales en temas de sexualidad responsable.

**Objetivo:** Argumentar los aspectos formales sobre el trabajo preventivo para favorecer la salud escolar.

### **Procedimientos metodológicos:**

1.- Analizar y argumentar a través de un debate y con la toma de acuerdos precisos las funciones, aspectos formales y de control sobre el trabajo metodológico de los funcionarios municipales.

2.- Se determinarán en el debate aspectos sobre el trabajo preventivo, así como las acciones, métodos y procedimientos para favorecer la sexualidad responsable teniendo en cuenta el diagnóstico psico-pedagógico, la caracterización del entorno social donde se desenvuelven todas las personas que desarrollan el proceso docente educativo.

### **Acción 4:**

**Título:** Clase metodológica para tratar el tema de la sexualidad responsable desde los programas curriculares.

**Objetivo:** Determinar los métodos y procedimientos correctos para dar salida en clases al trabajo preventivo de tal manera que favorezcan la sexualidad responsable.

### **Procedimientos metodológicos:**

1.- Se escogerá una unidad de Español-Literatura donde se determinen los componentes de la Lengua Materna, vías, métodos y procedimientos para dar salida a temas de sexualidad responsable. Se propone una clase de construcción de textos con temas tales como:

- Cómo me protejo.
- La sexualidad segura.
- Las enfermedades venéreas.
- El SIDA, una pandemia global.

Se propone utilizar los software educativos de la Colección Futuro para favorecer la construcción de textos, además de visualizar documentales relacionados con las ITS y su prevención.

### **Acción 5:**

**Título:** Clase demostrativa.

**Objetivo:** Demostrar a través de una tele clase los métodos y procedimientos efectivos sobre el trabajo preventivo.

### **Procedimientos metodológicos:**



Se escogerá una tele clase de Español-Literatura en correspondencia con la clase metodológica y se discutirá como el tele-profesor da salida al trabajo preventivo y si estos llevan implícito temas de sexualidad responsable.

**Acción 6:**

**Título:** Clase abierta.

**Objetivo:** Determinar métodos y procedimientos correctos para favorecer el tema: sexualidad responsable desde la clase de Español - Literatura.

**Procedimientos metodológicos:**

1.-Desarrollar una clase de Español-Literatura donde se expongan procedimientos metodológicos que sirvan de manera educativa a los profesores para favorecer la sexualidad responsable, pueden ser análisis literarios de textos martianos, donde se profundicen valores como la responsabilidad, que permita al profesor insertar el tema antes mencionado.

**Acción 7:**

**Título:** Taller metodológico sobre el trabajo preventivo para lograr una sexualidad responsable.

**Objetivo:** Exponer las principales experiencias acumuladas hasta la fecha para dar salida por vía curricular al tema de sexualidad responsable.

**Procedimientos metodológicos:**

**Apertura:** Se darán a conocer los objetivos y se insertará el directivo al debate.

1.- Cada directivo expondrá sus experiencias con relación a las habilidades desarrolladas para realizar, desde el trabajo metodológico, acciones que favorezcan la sexualidad responsable, debe tener en cuenta las estrategias en la formación de valores, en lo psicológico el desarrollo de la psiquis y la personalidad y en lo filosófico el método dialéctico materialista.

**Cierre:** Se reelaborarán las estrategias de promoción de la sexualidad responsable.

#### **Acción 8:**

**Título:** Taller metodológico sobre la instrumentación del Reglamento Escolar.

**Objetivo:** Debatir los métodos y vías para una correcta instrumentación del Reglamento Escolar y lograr una sexualidad responsable.

**Procedimientos metodológicos:** **Ver aquí dónde es la apertura y el cierre**

1.- **Apertura:** Se indicará una auto-preparación sobre la Resolución Ministerial número 88 del año 1998 (Reglamento Escolar).

2.- Se analizarán los reglamentos de cada uno de los preuniversitarios del municipio.

3.- Se harán tres equipos que representarán a los preuniversitarios del municipio, cada equipo expondrá los contenidos de los reglamentos disciplinarios.

4.- Se desarrollará el debate sobre aspectos tan importantes como la caracterización psicopedagógica, caracterización del claustro, de la familia y la comunidad.

5.- **Cierre:** Se determinarán las recomendaciones que se harán a cada centro.

## **Acción 9.**

**Título:** Escuelas de padres.

**Objetivo:** Valorar el accionar de la familia para el cumplimiento del Reglamento Escolar y lograr una sexualidad responsable.

**Procedimientos metodológicos:**

1.-Se discutirá la Constitución de la República en el aspecto relacionado con la obligatoriedad de la enseñanza.

2. Se realizará análisis de la Resolución Ministerial número 88 del año 1998.

3.- Se dará a conocer la caracterización del grupo de profesores y alumnos.

4.- Se presentará y aprobará el proyecto del Reglamento Escolar.

5.- Se impartirá un tema por un funcionario municipal sobre la relación escuela-familia-comunidad donde se expondrán criterios relacionados con el desarrollo de la personalidad; la necesidad e intereses del joven insertando la formación de valores como elemento imprescindible para lograr una sexualidad responsable determinando el papel de la familia.

#### **Acción 10.**

**Título:** Inspección parcial al IPUEC " Mártires de Yaguajay " y el IPVCP " Raúl Ferrer Pérez ".

**Objetivo:** Evaluar el estado de salida que se le da en estos centros a la sexualidad responsable como parte del programa director de salud escolar.

**Procedimientos metodológicos:**

1.- Se conformarán dos equipos de trabajo que incluye metodólogos y asesores de la Dirección Municipal de Educación.

2.- Agenda de inspección:

- Salida que se le da a este programa en los OTD.
- Salida que se le da en clases.
- Utilización que se le da a la nueva tecnología en función del tema.
- Trabajo que se hace con la familia sobre el tema.

3. Elaboración de un plan de medidas donde se propongan acciones metodológicas-pedagógicas para resolver las dificultades de la inspección relacionada con la sexualidad responsable.

## **Acción 11.**

**Título:** Taller metodológico.

**Objetivo:** Valorar vías metodológicas para dar salida en el Consejo de Dirección al tema " La sexualidad responsable

**Procedimientos metodológicos:**

**Apertura:** Se explicará el objetivo que se persigue con el debate.

1.-El taller será dirigido por el metodólogo de organización escolar del equipo metodológico de Media Superior.

2.- Abrir el debate.

3.-Cada participante presentará un informe que recoja la preparación y ejecución de un Consejo de Dirección donde se le de salida a este tema.

4.- Se abrirá el debate con interrogantes previamente elaboradas.

5.- **Cierre:** Se trazarán líneas de mando por parte de la estructura municipal para la ejecución del tema en todos los centros de la Enseñanza Media Superior.

## **Acción 12.**

**Título:** Escuela de padres.

**Objetivos:** Valorar con la familia un grupo de acciones de promoción de salud sobre las enfermedades de transmisión sexual.

**Procedimientos Metodológicos:**

1.-El asesor de salud escolar hará la introducción del tema y aportará datos sobre embarazo precoz, homosexualismo, bisexualismo, gonorrea, condilomas.

2.-El subdirector de la enseñanza que presidirá esta reunión informará la situación que tiene el municipio al respecto con tema y dará a conocer lo que en materia jurídica está establecido del asunto.

3.-Proyección de un documental relacionado con las ITS/VIH.

4.-Se abrirá el debate induciendo este hacia el papel de la familia para lograr una sexualidad responsable.

### **Acción 13.**

**Título:** La informática en función del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, específicamente en lo relacionado con la sexualidad responsable.

**Objetivo:** Profundizar en los conocimientos teóricos sobre la sexualidad responsable.

**Procedimientos Metodológicos:**



1.- El asesor de salud escolar y el de informática elaborarán y presentarán en Power Point los sustentos teóricos-científicos sobre la sexualidad responsable que quedará en las computadoras de media superior y servirá para la autopreparación de la estructura municipal.

### **CAPÍTULO No 3**

#### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

La autora consideró oportuno establecer las siguientes matrices para validar los resultados.

##### **3.1 Matriz de frecuencia para validar el dominio del trabajo metodológico.**

<b>Indicadores</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
1. Si conocen las partes teóricas y	Si tienen dominio del contenido de	Si dominan el 50% del contenido de las	Si sólo dominan menos del 50% del

prácticas de cada actividad metodológica	todas las actividades metodológicas que norma la RM 119/2008	actividades del trabajo metodológico según la RM 119/2008	contenido de las actividades del trabajo metodológico según lo norma la RM 119/2008
2. Dominio de los niveles organizativos del sistema de trabajo metodológico.	Si tienen pleno dominio de los niveles organizativos del trabajo metodológico.	Si dominan el 50% de los niveles organizativos del trabajo metodológico.	Si sólo dominan menos del 50% de los niveles organizativos del trabajo metodológico.
3. Nivel de conocimiento de las normas para el trabajo metodológico	Si dominan el 100% de las normas del trabajo metodológico.	Si dominan el 50% de las normas del trabajo metodológico	Si sólo dominan menos del 50% de las normas del trabajo metodológico.
4. Si conocen la estructura y objetivos del sistema de trabajo.	Si conoce en su totalidad la estructura y objetivos del sistema de trabajo.	Si dominan la estructura de dos semanas y un objetivo del siguiente sistema de trabajo.	Si no conocen la estructura y objetivos. Si solo conocen los objetivos.

**3.2 Matriz de frecuencia para validar los modos de actuación de los directivos municipales con relación al trabajo metodológico.**

<b>Indicadores</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
1. Si tienen en cuenta las características de cada una de las actividades del	Si tienen en cuenta el total de las características de cada actividad del trabajo	Si tiene en cuenta el 50% de las características de cada actividad del trabajo	Si actúa con relación a menos del 50% de las características del trabajo

trabajo metodológico.	metodológico.	metodológico.	metodológico.
2. Si procede en su accionar con la estructura de los centros según los niveles organizativos del trabajo metodológico.	Si instrumenta en su accionar con los centros todos los niveles organizativos del trabajo metodológico.	Si instrumenta niveles organizativos del trabajo metodológico al 50%	Si sólo instrumenta menos del 50% de los niveles organizativos del trabajo metodológico.
3. Si cumple con las normas de ejecución del trabajo metodológico.	Si cumple al 100% con las normas de ejecución del trabajo metodológico.	Si cumple al 50% con las normas de ejecución del trabajo metodológico.	Si sólo ejecuta menos del 50% del trabajo metodológico.
4. Si ejecuta el trabajo metodológico según la estructura y normas del sistema de trabajo.	Si tiene en cuenta la estructura y norma del sistema de trabajo en su totalidad.	Si tiene en cuenta el 50% de lo normado para su sistema de trabajo.	Si tiene en cuenta menos del 50% de lo normado en el sistema de trabajo.

### **3.3 Análisis comparativo de los resultados.**

#### **3.3.1 Análisis de los resultados antes de aplicada la propuesta.**

La autora aplicó los instrumentos que aparecen en los anexos (1,2,3,4,5,6,7,8) obteniéndose los resultados que aparecen en los anexos ( 9y10 ) considerando oportuno describir los mismos a partir de las dos dimensiones de la manera siguiente:

**Dimensión 1.** dominio del trabajo metodológico por parte de la estructura municipal, se aplicó una encuesta que arrojó los siguientes resultados a la pregunta sobre el conocimiento que norma el trabajo metodológico, dos lo dominan totalmente que representa el 13%, tres algunos aspectos para el 20% y diez no conocen ninguno.

De igual manera el dominio de los niveles organizativos de este tema determinó que el 6,6% tiene un amplio dominio, dos (73,3%) dominan al menos tres niveles y doce (80%) no tienen dominio.

El conocimiento del contenido del trabajo metodológico solo lo tiene cuatro (26%), tres (20%) tienen dominio de tres elementos del contenido, ocho conocen menos de tres elementos (53,3%) del contenido del trabajo metodológico.

Al encuestar el conocimiento sobre la estructura y objetivo del trabajo metodológico tres asesores (20%) domina todas las actividades; uno (66,6%) conocen tres actividades y once (73%) conocen menos de tres actividades.

Como se aprecia en el análisis anterior, la estructura municipal posee poco dominio y ejecuta en niveles muy bajos el trabajo metodológico, en la mayoría de los casos por falta de conocimiento y por no aplicar la dirección científica; lo que ha restado efectividad al sistema de trabajo, fundamentalmente en la dirección de subordinación; pues los principales jefes no han sido sistemáticos en la preparación de estas estructuras.

Ha faltado también el intercambio, frustrando la dirección de interacción con las estructuras de las escuelas; esto sumado a la falta de iniciativa y a la poca sistematicidad ha determinado que el trabajo se haya convertido en rutina y que indicadores que tienen que ver con el trabajo preventivo -como la educación sexual- solamente se administre, se hagan los análisis muy superficiales y los resultados que se obtienen no se utilicen de manera científica para resolver esta situación.

En la primera semana de preparación del sistema de trabajo, que corresponde al acondicionamiento de la capacidad de dirección, se hacen actividades vinculadas al aprendizaje, sin tener en cuenta el proceso docente educativo completo; además falta tiempo pues solo se utiliza una sección de trabajo.

Cuando se ejecutan las actividades metodológicas por parte de la estructura de dirección de las escuelas y no responden a una correcta preparación por falta de dominio del sustento teórico de la preparación metodológica, en la mayoría de los casos se administra el proceso faltando acciones que metodológicamente puedan a la hora de ejecutar la ayuda metodológica aportar una mayor cantidad de irregularidades; al no determinar las causas de las mismos no se trazan acciones por lo que no son objetivos los planes individuales de directivos y docentes.

**Dimensión 2** Modos de actuación por parte de los funcionarios para el trabajo metodológico. Para determinar el estado inicial de este indicador se procedió a realizar una entrevista a los directivos de la enseñanza media superior y a continuación se relaciona la cuantificación de los resultados.

A la pregunta sobre si tienen en cuenta las características esenciales de cada actividad metodológica dos (13%) lo hacen de manera correcta, dos (13%) tiene en cuenta tres niveles de planificación, once (73%) tiene en cuenta menos de tres niveles o ninguno en la planificación; esto denota insuficiencias en el sistema de trabajo, la dirección por objetivos, al no dominar el sustento teórico de la dirección científica para el trabajo educacional faltando preparación y sistematicidad.

También se les preguntó acerca de los niveles organizativos, o sea, las diferentes etapas en que se proyecta el trabajo metodológico. Se obtienen los siguientes datos: uno (6,6 %) manifiestan de forma correcta los niveles organizativos de esta actividad, tres (20 %) lo hacen de forma limitada, once (73 %) no proceden en esa dirección de trabajo, aquí se pone de manifiesto como es insuficiente el estado organizativo, pues no se tiene en cuenta el diagnóstico pedagógico y psicológico de los subordinados.

La autora indagó en la entrevista sobre el cumplimiento de las normas de ejecución del trabajo metodológico; los resultados no son nada halagüeños, pues solo tres (20 %) cumplen con las normas de ejecución del trabajo metodológico, dos (13%) de la muestra cumplen al (50 %) con esta actividad, diez (6,6 %) lo ejecutan a menos del (50 %), esto trae como resultado que el directivo solo ejecute pocas aristas del trabajo metodológico dentro del proceso docente educativo, indicadores como el trabajo con la familia y la comunidad, los instructores de arte, el trabajo del Consejo de Atención a Menores, el trabajo multisectorial se obtienen en la mayoría de los casos y no entrelacen como herramientas fundamentales para el trabajo con indicadores como la disciplina escolar, la salud, la recreación, el deporte y la alimentación, que impactan en el indicador de la sexualidad responsable. Al existir poco dominio de la metodología para la utilización de programas como el de informática y audiovisual le falta conocimiento, por lo que convierte el trabajo en poco dinámico, además al ejecutar el sistema de preparación metodológica detectan pocas irregularidades y las demostraciones son muy pobres.

La encuesta sirvió para caracterizar la muestra con relación al cumplimiento de las normas para el trabajo metodológico y su estructura: cuatro (26%) cumplen la norma, uno (6,6%) la cumplen al (50%), diez (6 %) no cumplen con el trabajo metodológico. Como se aprecia en los datos falta responsabilidad, pero la esencia está en la planificación del trabajo, pues el metodólogo que es el encargado de asesorar las estructuras de las escuelas, y muchas veces se indica ejecutar acciones más asociadas a cuestiones administrativas que metodológicas

### **3.3.2 Análisis de los resultados después de aplicada la propuesta.**

Al aplicar la propuesta de solución para la dimensión número 1 sobre el dominio del trabajo metodológico por parte de la estructura municipal, se evidencia la efectividad de la hipótesis, pues la tabla (anexo 9) denota niveles de reducción en todos los indicadores. Obsérvese como en el conocimiento de los aspectos del trabajo

metodológico se reducen los evaluados de regular de **20** a **3** y los de mal de **10** a **0**; de igual manera el dominio de los niveles organizativos, los regulares a **2** y los bien a **1**; hubo una reducción de **10** evaluados de mal en los niveles de conocimiento y dominio de las normas.

En la tabla (anexo 10) se aprecian que existen disminuciones en todos los indicadores en las regular y las mal después de aplicada al propuesta, aunque todavía subsisten algunas dificultades que están dadas por variables ajenas que aunque el autor trató de ir dirigiéndolas de forma positiva aún persisten, como el movimiento de funcionarios, movimiento de directores y jefes de departamento, afectaciones en el sistema de trabajo; pero sí se logró que aumentara el número de directivos que cumplen con las normas para la ejecución del trabajo metodológico.

## **CONCLUSIONES**

Existe el sustento teórico de los contenidos filosóficos psicológicos, pedagógicos y sociológicos que permiten precisar la preparación sobre la sexualidad responsable de los directivos de la enseñanza media superior.

Los directivos municipales poseían pocos conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar el sistema de preparación metodológica en función de la sexualidad responsable como eje temático del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.

Al aplicar la propuesta de solución sobre la preparación de los directivos municipales en temas de sexualidad responsable se evidencia la posibilidad de adquirir conocimientos pedagógicos filosóficos y psicológicos, además de cambiar modos de actuación al proporcionarles elementos sociológicos y metodológicos lo que permitió cambiar la realidad del proceso de preparación de estos funcionarios.



## **RECOMENDACIONES**

Proponer al Consejo Científico Asesor de Dirección de la Dirección Municipal de Educación Yaguajay aplicar la propuesta de actividades a todos los directivos de las diferentes enseñanzas de manera que se pueda generalizar en todos los centros docentes.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- 1.- Fidel Castro Ruz. Periódico Granma. 24 de febrero de 1998.
- 2.- María del Carmen Vizcaíno Alonso. Tesis de maestría sobre sexualidad. P 104.
- 3.- María del Carmen Vizcaíno Alonso. Tesis de Maestría sobre sexualidad. P 104.
- 4.- Tesis del II Congreso de la FMC. El papel de la familia en el socialismo (43)
- 5.- Tesis y resoluciones del I Congreso del Partido Comunista de Cuba sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer. (98)
- 6.-Díaz Pendas, Horacio Seminario Nacional a Dirigentes Provinciales y Municipales. MINED. p. 137
- 7.-Díaz Pendas, Horacio Seminario Nacional a Dirigentes Provinciales y Municipales. MINED. p. 137
- 8.-Díaz Pendas, Horacio Seminario Nacional a Dirigentes Provinciales y Municipales. MINED. p. 137
- 9.- Resolución Ministerial 119 del 2008. p. 5
- 10.- González, Maura Viviana y otros. Psicología para educadores, p 97.

## BIBLIOGRAFIA

- Alfonso, Carmen R. "El Problema de Sebastián: ¿Realidad o fantasía?". En Trabajadores, 18-11-1999.
- Álvarez Carrill Eleida. "Amor, Adolescencia y Post modernidad". Revista Sexología y Sociedad. Año 5 N° 13 Agosto, 1999.
- Álvarez de Zayas, Carlos. "La Escuela en la Vida". La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999.
- Álvarez de Zayas, Carlos. "Metodología de la Investigación Científica". Material mimeografiado.
- Álvarez Eleyda y Noda Teresa. "Pubertad, cuerpo, imagen y sentimientos " . Revista Sexología y Sociedad. Año 4, N° 10. Mayo-Agosto, 1998.
- Álvarez Eleyda y Teresa Noda. "¿Desaparecerán los géneros cuando muera el sexismo?" . Rev.Sexología y Sociedad. Año 1, N° 2, Sept. 1995.
- Álvarez Eleyda y Teresa Noda. "Pubertad, cuerpo, imagen y sentimientos. En Rev. Sexología y Sociedad. Año 3, N° 7, 1997.
- Álvarez Roshe, Zenaida y Gisela Torres Pérez.. "Acerca de los principios para la dirección del PDE". Material mimeografiado.
- Álvarez S., Iraida, Vía A. Jeannotte y Pidalina Queralda. "Embarazo, algunos de sus factores psicológicos". Revista Sexología y Sociedad. Año 4 N° 10. , Mayo- Agosto, 1998.
- Aller Atucha, L. M. "Pedagogía de la sexualidad" . Buenos Aires : Editorial Galema, 1991.
- Artiles de León, Ileana y Otros. "Violencia y Sexualidad". La Habana: Editorial Científico-Técnico, 1998.
- Asociación Demográfica. "Cómo planear mi vida: un programa para el desarrollo de la Juventud Latinoamericana". Costa Rica, 1995. (Proyecto)

- Asociación Española contra el Cáncer. Seminario de Formación de Educadores para la Salud: Editado por A.E.C.C, 1997.
- Atención del SIDA: En Boletín Instructivo sobre Prevención y atención del SIDA, No 24, Enero-Mayo, 1995.
- Atención del SIDA: En Boletín Instructivo sobre Prevención y atención del SIDA, No 23 Octubre-Diciembre, 1994.
- Bach K. "La educación sexual como preparación de los niños y adolescentes para el amor, el matrimonio, y la familia". Recomendaciones didáctico-metodológica. "Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Docente Pedagógico".—La Habana.
- Bell, Rodríguez Rafael e Ileana Musibay Martínez . Pedagogía y Diversidad.—La Habana: Casa Editora Abril, 2001..
- Bravo Fernández Ofelia. "Aborto Provocado". Revista Sexología y Sociedad. Año N° 7, Agosto, 1987.
- Bravo Fernández, Ofelia. "Aborto provocado".En Rev. Sexología y Sociedad, Año 3, No 7, 1997.
- Calviño Manuel. Orientación Psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Editorial Científico-Técnico, 2000.
- Calle Bajos, Narciso. "Encuesta Sobre Comportamiento Sexual". —La Habana: Editado por el MINSAP, 1984.
- Castellanos Simons Beatriz y Alicia González Hernández."Sexualidad Humana. Personalidad y Educación.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- Castro Alegret Pedro L. Métodos Implementados en la orientación y terapia sexual de personas con deficiencias físico-motor.—La Habana: ICCP,1994..
- Castro Espín Mariela. Educación de la Sexualidad en Cuba. Nuevos Retos. Conferencia Central No 8. En La Habana del 11 al 15 Diciembre, 2000.
- Castro H., y G, Barriendo del Llano.. "Psiquiatría". – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1986. Tomo I.

- Castro Ruz, Fidel. Discurso. Granma, 24 de Febrero, 1998.
- CIE Graciela, Bustillo. "Técnicas participativas de educadores cubanos". —La Habana: Editado Centro de Intercambio Educacional, Graciela Bustillo, 1996.
- Colectivo de autores. Documento teórico metodológico "Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz". Editorial. Pueblo y Educación, 1997.
- Constitución de la República.—La Habana: Editora Política, 1992.
- Corrales, Ricardo. Psicología y Educación, Vigotsky, Piaget, Bruner. Revista de Psicología.—Perú, 1996.
- Cortés Ifonso, Alba y Otros. "Enfermedades de Transmisión Sexual y Adolescencia Temprana". En Rev. Sexología y Sociedad, Año 3, No 11, Diciembre 1998.
- Davidov, Vasili. "La Enseñanza Escolar y el Desarrollo Psíquico".—Moscú: Editorial Progreso, 1988..
- Denuncian Discriminación contra la Mujer. Revista Mujeres N° 1, 2000.
- Dolores, Jacques. " La Educación Encierra un Tesoro". En Rev. Correo de la UNESCO, Ediciones UNESCO, 1996.
- Dr: Martínez, Carlos. "El Sistema de Salud en Cuba". I Conferencia Nacional y de la Subregión México, Centroamérica y el Caribe de Promoción y Educación para la Salud. La Habana del 11 al 15 de diciembre del 2000.
- Durán, Alberta. "La Educación Sexual de nuestros niños y jóvenes". "En Rev. Pedagogía Cubana. N° 5. Enero-Marzo, 1990.
- Espín, Vilma. Intervención en el IV Congreso de la UJC abril 1982 sobre la educación sexual en la nueva generación.—La Habana: Editora Política, 1985.
- Ética y Sexualidad. Centro de Formación Cívica y Religiosa.-- Pinar del Río,1999. (Conferencia).
- Ética. La Habana : Editorial. Pueblo y Educación. La Habana,1998. (Colección Biblioteca del estudiante)

- Fernández, Hisuet y Elisa Jiménez.. “La educación sexual”. Cuaderno de Educación N°77,. Venezuela, 1980.
- Fromm, E. “El arte de amar”.—Barcelona, España: Editorial Paidós, 1982. (investigación)..
- García Batista, Gilberto y otros. “Compendio de Pedagogía”.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- García Galló, Gaspar Jorge. “ Las Leyes de la Dialéctica Materialista”.—La Habana: Editorial. Gente Nueva,1985 .
- Goadet Jostein. “El mundo de Sofía”: Editorial Patria. Ediciones Siruela, 1995
- González González, María E. “ La regulación moral sexual de la adolescencia”.—La Habana: ISP Enrique José Varona”,1996. (Tesis en grado de maestría).
- González Hernández, A.B.Castellanos Simons y otros: “ Estereotipos sexuales: masculinidad y feminidad en la edad escolar”. Revista Educación, No 82, No11, mayo, 1994.
- González Maura, Viviana y otros. “Psicología para Educadores”.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- González, María Lucia. “Aborto Peligroso”. En Juventud Rebelde, 21-11-1999.
- Gorguet Pi Marlén y Gorguet Pi Ileana. “Alcoholismo y Sexualidad”. Revista Sexología y Sociedad, Año 3, N° 7 Agosto, 1997.
- Hacia una sexualidad responsable y feliz.—La Habana : Editorial . Pueblo y Educación, 1997.
- Ilievkov, E.V. Lógica Dialéctica. “ Ensayos sobre historia y teoría”.\_\_ La Habana: Editorial. Ciencia Sociales, 1984.
- Kalle V y Kovolzon M. “Ensayo sobre teoría marxista de la sociedad “ —Moscú: Editorial Progreso, 1997.
- Katchadourian,H. y D. Lunde: “ Las bases de la sexualidad humana”.—Mexico: Editorial Continental, 1979.

- Kónnikova T.E, "Metodología de la Labor Educativa".—La Habana: Editorial Libros para la Educación, 1978.
- Konstatinov y otros. "Fundamentos Filosóficos Marxista-Leninista" (Primera parte). Materialismo dialéctico.\_\_La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1980.
- Krause Monika. "Educación Sexual". Selección de Lecturas.\_\_ La Habana: Editorial. Ciencia y Técnica. 1992.
- La modelación en el Proceso de Investigación.—Instituto Superior Pedagógico Pinar del Río,2001..
- La Sexualidad Humana. Nuevas perspectivas del pensamiento católico. Estudios realizados por encargo de la Catholic.Theolojical Society of América. Ediciones Cristianidad.—España, Madrid, 1978.
- Labarrere Reyes Guillermina y Gladis Valdivia P. Pedagogía.\_\_ La Habana: Editorial. Pueblo y Educación, 1978.
- Lucenay, Martín."Cien Temas Sexuales": Editorial Temas Científicos..
- Makárenko, Antón S. "Conferencias sobre Educación Infantil". \_\_\_\_ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981.
- Manual de Educación Formal. —La Habana,1983.
- MariLois, Juan. " Curso de Postgrado Ética y Sociedad". \_\_La Habana: IPLA,1998.
- Marx ,C y F. Engels. " El origen de la familia, propiedad privada y el estado". Obras Escogidas.\_\_ Moscú.
- Mayoral, María Julia. "Mirando a fondo el funcionamiento de la FMC". En Juventud Rebelde, el 8 de marzo del 2000.
- Mexidor, Deisy Francis e Ibis Rosquete Pulido. "Amor Prestado". En Juventud Rebelde, el 11 de Junio de 1999
- MINED. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.\_\_ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999.

- MINED: Resolución Ministerial 119.—La Habana: Editorial. Pueblo y Educación, 2008.
- MINED: Maestría en Ciencia de la Educación Módulo No 1.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- MINED: Maestría en Ciencia de la Educación Módulo No 2—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- MINED: Maestría en Ciencia de la Educación Módulo No 3.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.
- MINED: Maestría en Ciencia de la Educación Primera Parte: Fundamento de la Educación para Jóvenes.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación 2006.
- MINED: Seminario Nacional para personal docente.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov. 1982
- MINED: Seminario Nacional para personal docente.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov. 1984.
- MINED: Seminario Nacional para personal docente.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov. 1977.
- MINED: Seminario Nacional para personal docente.—La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Nov. 1981.
- MINSAP. “Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual y el SIDA”.\_\_ La Habana: Editado por los CDR, 1999.
- Morales Calatayud Fco. Psicología de la Salud. Conceptos Básicos y Proyecciones del Trabajo. \_\_ La Habana: Editorial Científico Técnica, 1998.
- Nápoles Sosa, Gladys. “La Educación Sexual en la formación de maestros primarios y las educadoras”. En Pedagogía Cubana, N° 5, Enero-Marzo, 1990.
- Navarro Despaigne y otros. “La sexualidad de la mujer cubana durante el climaterio”. Revista Sexología y Sociedad, Año 4, N° 9 , Abril-Julio, 1998.



- Orlandine Alberto. "El Enamoramiento y las Parejas".\_\_ Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1994
- Osa, José A. de la. "Píldoras anticonceptivas". En Juventud Rebelde, el 15 de mayo de 1999.
- Paz de, Flor. "¿Inevitables?. La Disfunción Sexual" . En Juventud Rebelde, el 21 de junio de 1998.
- Paz de, Flor. "Educación Sexual vs Sexismo". En Juventud Rebelde, el 16 de abril del 2000.
- Paz de, Flor. "Estamos en el ABC de la Sexualidad. En Juventud Rebelde, el el 9 de abril del 2000.
- Peggy Me, Evoy. "Situación del VIH/SIDA en el Caribe". Conferencia Central. I Conferencia Nacional y de la Sub región México, Centroamérica y el Caribe de Promoción y Educación para la Salud.\_\_ La Habana del 11 al 15 de diciembre del 2000.
- Pelaez Mendoza, Jorge. "Adolescentes Embarazadas". Sexología y Sociedad, Año 1, Nº 2, Septiembre, 1995.
- Pérez Peña, Julián. "Ética y Educación Sexual". Sexología y Sociedad, Año 3, Nº 7, Agosto, 1997.
- Piñón Vega José. "La promoción de Salud en Cuba". I Conferencia Nacional y de la SubRegión México, Centroamérica y el Caribe de Promoción y Educación para la Salud.\_\_ La Habana,del 11 al 15 de diciembre del 2000.
- Posse, Federico y Silvia Verdeguer. "La sexualidad de los personas discapacitadas". \_\_Buenos aires: Fundación creando espacios., 1991.
- Posse, Federico y Silvia Verdeguer. "La sexualidad en la adolescencia".\_\_Buenos Aires: Fundación creando espacio, 1991.
- Pregunta y Respuestas en torno a la formación de valores. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". --La Habana, 2000. (material mimeografiado)

- Programa integrado de Psicología Sexual en la escuela. Instituto Borja de Bioética S. Cougrt del Valle (Barcelona).— España, Madrid: Ediciones Marcea S, 1991.
- Propedeútica y clínica psiquiátrica. Universidad de la Habana:Editorial. Pueblo y Educación, 1979.
- Rebollar Sánchez, Marisela Alba. I Conferencia Nacional y de la SubRegión México, Centroamérica y el Caribe de Promoción y Educación para la Salud. \_\_La Habana: del 11al 15 de diciembre, del 2000.
- Ruiz Calleja José Manuel, Material Mimeografiado para la Maestría en Ciencias de la Educación. Universidad de Pinar del Río.
- Savín N.V. Pedagogía.\_\_La Habana: Editorial. Pueblo y Educación, 1976.
- Sistema de principios que rigen la dirección del proceso docente educativo. ISP Juan Marinello.—Matanzas.Facultad de Educación Primaria. (material mimeografiado).
- Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC.\_\_La Habana: Editado por el Dpto. de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1976.
- Vachet Pierre. La Inquietud Sexual. 2da serie, Vol. 32, Editorial. Claridad. Biblioteca Científica, Buenos Aires, s/f.
- Viscaino Alonso María del Carmen. Tesis de Maestría, Sexualidad, La Habana. 1996.
- William H y Virginia E.Johnson. “Respuesta Sexual Humana”. \_\_ La Habana: Editorial Ciencia y técnica, 1967.

## ANEXO 1

**Guía de entrevista a estudiantes que causaron bajas de los preuniversitarios por estar embarazadas.**

**Objetivo:**

Explicar las causas que ocasionaron el embarazo precoz mediante el criterio de los estudiantes.

**Cuestionario.**

1.- ¿Recibe orientación sobre la utilización de métodos anticonceptivos para propiciar un sexo seguro?

2.- ¿Se desarrollan dentro de las clases actividades relacionadas con la salud escolar para propiciar el sexo seguro?

3.- ¿Qué actividades fuera del horario docente se desarrollan con relación a una sexualidad responsable?

## **ANEXO 2**

### **Guía de entrevista a padres de alumnos sobre educación sexual.**

#### **Objetivo:**

Explicar la orientación familiar para lograr una sexualidad responsable en sus hijos.

#### **Cuestionarios.**

- 1.¿Cuándo orienta a su hijo hacia una sexualidad responsable? .
- 2.¿Cómo realiza orientación hacia una sexualidad responsable a su hijo? .
- 3.¿Controla el estado de las relaciones sexuales de sus hijos? .

## **ANEXO 3**

### **Guía de entrevista aplicada a los directores y jefes de departamentos de los preuniversitarios.**

#### **Objetivo.**

Explicar los modos de actuación de la estructura municipal con respecto al trabajo metodológico al interactuar con los directores y jefes de departamentos.

#### **Cuestionario.**

- 1.- ¿Considera usted que se planifica correctamente el trabajo metodológico que ejecuta la estructura metodológica municipal en su escuela? .
- 2.- ¿El trabajo metodológico que ejecuta la estructura municipal se convierte en ayuda desde el punto de vista técnico para su desempeño profesional? .

## ANEXO 4

### Encuesta aplicada a los funcionarios municipales.

#### Objetivo.

Valorar el dominio que poseen los funcionarios de preuniversitario sobre el desarrollo del trabajo metodológico.

1.- ¿Conoce usted los aspectos que constituyen el trabajo metodológico?

Conoce todos los aspectos. \_\_\_\_

Algunos aspectos. \_\_\_\_

Ningún aspecto. \_\_\_\_

2.- ¿Domina usted los niveles organizativos y técnicos para el trabajo metodológico? .

Todos \_\_\_\_

Algunos \_\_\_\_

Ninguno \_\_\_\_

3.- ¿Tiene dominio del contenido del trabajo metodológico?

Si conoce todo del contenido del trabajo metodológico. \_\_\_\_

Solo conoce tres elementos. \_\_\_\_

Conoce menos de tres o ningún elemento. \_\_\_\_

4.- Marque con una X las actividades afines con el trabajo metodológico.

\_\_\_\_ Conferencia metodológicas.

\_\_\_\_ Recreación.

\_\_\_\_ Reuniones metodológicas.

\_\_\_\_ Trabajo preventivo.

\_\_\_\_ Taller metodológico.

\_\_\_\_ Clase demostrativa.

\_\_\_ Clase abierta.

\_\_\_ Clase metodológica.

\_\_\_ Reunión de departamento.

\_\_\_ Reunión de padres.

\_\_\_ Sistema de trabajo.

5.- ¿Cuántas actividades metodológicas usted ejecuta al mes?

\_\_\_ 1 \_\_\_ 2 \_\_\_ 3 \_\_\_ 4 \_\_\_ 5 \_\_\_ 6 \_\_\_ 7 \_\_\_ 8 \_\_\_ 9 \_\_\_ 10 \_\_\_ 11 \_\_\_ 12 \_\_\_  
\_\_\_ + 12.

6.- ¿Cuántas actividades metodológicas usted controla al mes?

\_\_\_ 1 \_\_\_ 2 \_\_\_ 3 \_\_\_ 4 \_\_\_ 5 \_\_\_ 6 \_\_\_ 7 \_\_\_ 8 \_\_\_ 9 \_\_\_ 10 \_\_\_ 11 \_\_\_ 12 \_\_\_  
\_\_\_ + 12.

## **ANEXO 5**

### **Entrevista a funcionarios municipales.**

#### **Dimensión 2.**

#### **Objetivo:**

Explicar por parte los funcionarios municipales los criterios acerca de sus modos de actuación para el trabajo metodológico.

#### **Cuestionario.**

- 1.- ¿Cómo usted planifica el trabajo metodológico a desarrollar con sus subordinados? .
- 2.- ¿Qué niveles organizativos tiene en cuenta para la ejecución del trabajo metodológico? .
- 3.- ¿Cree usted que se comporta de manera integral al desarrollar el trabajo metodológico con sus subordinados? .
- 4.- ¿Explota todas las potencialidades que ofrecen las actividades del trabajo metodológico? ,
- 5.- ¿Cuántas actividades metodológicas usted ejecuta y cuántas usted controla? .



## ANEXO 6

### **Guía de observación a una reunión metodológica.**

#### **Objetivo :**

Observar las habilidades que tienen los funcionarios municipales en sus modos de actuación para desarrollar el trabajo metodológico.

#### **Aspectos a controlar.**

##### **Organizativo:**

- ❖ Si posee la bibliografía adecuada.
- ❖ Si tienen los resúmenes de la autopreparación del tema.
- ❖ Si existe la base de datos sobre el control de las clases.

#### **Dimensión 1.**

**Indicador 1.** Conocimientos que poseen sobre el contenido de los aspectos que constituyen el trabajo metodológico.

**Indicador 2.** Dominio sobre los niveles organizativos y técnicos.

**Indicador 3.** Conocimiento que muestran con relación al contenido del trabajo metodológico.

**Indicador 4.** Análisis que se realizan sobre el cumplimiento de las normas establecidas para el trabajo metodológico.

#### **Dimensión 2.**

**Indicador 1.** Análisis que se hace para la planificación y ejecución del trabajo metodológico.

**Indicador 2.** Análisis que se hace sobre los niveles organizativos del trabajo.

**Indicador 3.** Observar la integralidad que muestra cada uno de los funcionarios.

**Indicador 4.** Si al planificar y ejecutar el trabajo, explotan todas las potencialidades que este ofrece.

**Indicador 5.** Durante el desarrollo de la reunión se controlará el cumplimiento de la Resolución Ministerial 119/2008 que norma el trabajo metodológico.

## **ANEXO 7**

### **Guía de observación.**

#### **Dimensión 2.**

#### **Objetivo:**

Observar la efectividad que tiene la estructura municipal al accionar en un consejo de dirección de los preuniversitarios y en la ejecución de las formas del trabajo metodológico.

#### **Aspectos a observar.**

- 1.- Protagonismo del funcionario al participar en el tema de trabajo metodológico.
- 2.- Demostración que hace de sus conocimientos al proponer líneas de mando y acuerdos relacionados con el trabajo metodológico.
- 3.- Observar el desempeño directivo al intervenir teniendo en cuenta los siguientes indicadores.

- ❖ Si es preciso.
- ❖ Poder de análisis y síntesis.
- ❖ Si es locuaz.
- ❖ Si se comunica fácilmente.
- ❖ Si logra aportar.
- ❖ Si muestra creatividad para el trabajo metodológico.
- ❖ Si muestra su integralidad.(indicador 2)
- ❖ Si propone acciones para explotar todas las potencialidades del trabajo metodológico.

## ANEXO 8

### **Guía de observación que se aplicará durante el desarrollo de un taller metodológico**

#### **Objetivo:**

Observar el dominio que tienen los funcionarios municipales para el desarrollo del trabajo metodológico.

#### **Aspectos a observar.**

Si durante el desarrollo del taller el funcionario demuestra conocimientos de:

- ❖ Aspectos del trabajo metodológico. **(indicador 1)**
- ❖ Niveles organizativos y técnicos del trabajo metodológico. **(indicador 2)**
- ❖ Contenido del trabajo metodológico. **(indicador 3)**
- ❖ Las actividades del trabajo metodológico. **(indicador 4)**
- ❖ Normas para la ejecución y control de trabajo metodológico. **(indicador 5)**

## ANEXO 9

### Análisis cuantitativo de los resultados sobre el conocimiento del trabajo metodológico.

Dimensiones	Muestra 15 sujetos	Antes de la propuesta						Después de aplicada la propuesta					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
Dominio del Trabajo Metodológico	<b>Indicadores</b>												
	<b>1</b> Conocimiento del contenido de las actividades del trabajo metodológico.	2	13	3	20	10	6.6	12	80	3	20	0	0
	<b>2</b> Dominio de los niveles organizativos del sistema del trabajo metodológico.	1	6.6	2	13	12	80	11	73	2	13	2	13
	<b>3</b> Conocimiento de las normas para el trabajo metodológico.	4	26	3	20	8	53	13	16	1	6.6	1	6.6
	<b>4</b> Conocimiento sobre la estructura y objetivos del trabajo metodológico.	3	20	1	6.6	11	72	14	93	1	6.6	0	0

## ANEXO 10

### Análisis cuantitativo de los resultados sobre los modos de actuación de los directivos municipales con relación al trabajo metodológico.

Dimensiones	Muestra 15 sujetos	Antes de la propuesta						Después de aplicada la propuesta					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
Modos de actuación por parte de los directivos municipales para el trabajo metodológico.	1 Si tienen en cuenta los conocimientos esenciales de cada actividad metodológica.	2	13	2	13	11	73	13	86	2	13	0	0
	2 Si proceden en el accionar de las estructuras de los centros según los niveles organizativos del trabajo metodológico	1	6.6	3	20	11	73	12	80	1	6.6	3	20
	3 Si cumplen las normas de ejecución del trabajo metodológico.	3	20	2	13	10	66	14	93	1	6.6	0	0
	4 Si ejecutan el trabajo metodológico según la estructura del sistema de trabajo.	4	26	1	6.6	10	66	15	100	0	0	0	0

## ANEXO 11

IPUEC "Mártires de Yaguajay". Ocurrencia de enfermedades venéreas

Enfermedad	Años				
	2004	2005	2006	2007	2008
Condilomas	3	1	2	0	0
Gonorrea	5	3	2	1	0
Sífilis	3	1	0	0	0

IPUEC "Raúl Ferrer Pérez". Ocurrencia de enfermedades venéreas

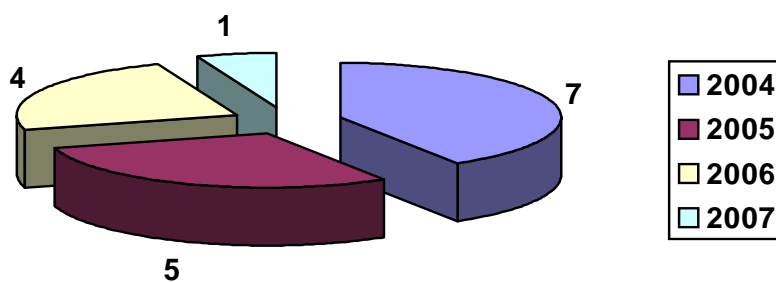
Enfermedad	Años				
	2004	2005	2006	2007	2008
Condilomas	4	0	1	0	0
Gonorrea	6	2	1	1	0
Sífilis	2	0	0	0	0

## ANEXO 12

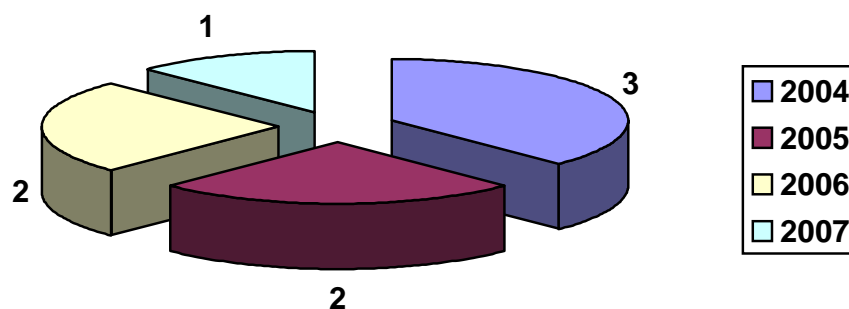
Alumnos que causaron bajas por embarazo precoz.

Escuelas	Años				
	2004	2005	2006	2007	2008
Mártires de Yaguajay	7	5	4	1	0
Raúl Ferrer	3	2	2	1	0

### Mártires de Yaguajay



### Raúl Ferrer

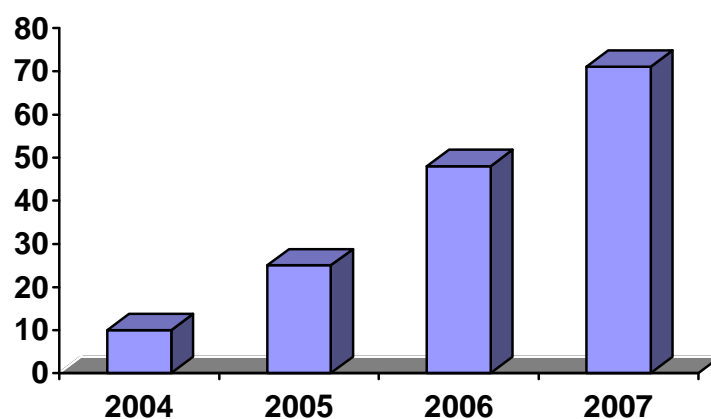


### ANEXO 13

Alumnos que se protegen para realizar el sexo con seguridad del por ciento de la matricula

Escuelas	Cantidad en %				
	2004	2005	2006	2007	2008
Mártires de Yaguajay	10	25	48	71	0
Raúl Ferrer	15	20	57	63	0

**Mártires de Yaguajay**



**Raúl Ferrer**

